

"LIZARRA 90/900"

"HACER UN PLAN PARA FUNDAR LA NUEVA ESTELLA-LIZARRA"

(Borrador de Anteproyecto del PLAN CUATRIENAL DE DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE ESTELLA Y SU MERINDAD 1989-1992)

<u>Indice</u>	<u>Página</u>
1. <u>¿POR QUE HAY QUE HACER UN PLAN?. PORQUE ESTELLA ESTA EN COMA Y SU MERINDAD TAMBIEN.</u>	1
2. <u>¿POR QUE HAY QUE HACER UN PLAN? .PORQUE HAY QUE RECUPERAR LA ESPERANZA ,LA VOLUNTAD DE SER Y LA CONFIANZA EN SI MISMAS DE ESTELLA Y SU MERINDAD.</u>	2
2.1. ES NECESARIA UNA ACCION PLANIFICADA	3
2.2. ES NECESARIA UNA ACCION TECNICA QUE CAMBIE ACTITUDES	4
2.3. ES NECESARIA UNA ACCION PARTICIPANTE	6
3. <u>¿POR QUE ESTE TEXTO SE TITULA "BORRADOR DE ANTEPROYECTO DEL PLAN CUATRIENAL DE DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE ESTELLA Y SU MERINDAD 1989-1992 ?</u>	9
3.1. ¿POR QUE "BORRADOR DE ANTEPROYECTO DEL PLAN?	9
3.2. ¿POR QUE UN PLAN CUATRIENAL 1989-1992?	10
3.3. ¿POR QUE UN PLAN DE DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE ESTELLA Y SU MERINDAD?	10
4. <u>¿POR QUE "LIZARRA 90/900" y "HACER UN PLAN PARA FUNDAR LA NUEVA ESTELLA-LIZARRA" ?</u>	11
5. <u>NUESTRA SUGERENCIAS PARA LA VERTIENTE "LIZARRA 90/900"</u>	13
5.0. El porqué de la forma de presentar nuestras sugerencias en este "Borrador".	13
5.1. La Fraternidad de las 18 villas y ciudades del Fuero de Estella (1). Constitución de la Fraternidad.	14
5.2. La Fraternidad de las 18 villas y ciudades del Fuero de Estella (2). La Feria Agrícola, Mercantil, Industrial y de Servicios de las 18 villas y ciudades del Fuero de Estella	14
5.3. La Fraternidad de las 18 villas y ciudades del Fuero de Estella(/3). Celebración del Día de Estella en cada una de ellas. Exposición itinerante.	14
5.4. Fraternidad de las 18 villas y ciudades del Fuero de Estella (4). Jornadas Científicas sobre el fuero de Estella.	14
5.5. La Fraternidad de las 18 villas y ciudades del Fuero de Estella (5). La edición del Fuero de Estella junto con las Actas de las Jornadas Científicas.	15
5.6. Proyecto escolar Fuero de Estella (1). Los centros escolares de Navarra y de la Comunidad Autónoma Vasca.	15
5.7. Proyecto escolar Fuero de Estella (2). Los centros escolares de Estella y la Merindad.	15

5.7.	El Camino de Santiago (1). Relanzar la Semana de Estudios Medievales.	15
5.8.	Camino de Santiago (2). Recuperación de los Monumentos Históricos de la ciudad. Y de la Merindad.	15
5.9.	Camino de Santiago (3). Guia y mapa en varios idiomas sobre el patrimonio monumental y artístico de la Merindad.	16
5.10.	Camino de Santiago (4). Señalización del Camino de Santiago en Navarra, en el Estado español y en Europa.	16
5.11.	Camino de Santiago (5). Creacion de puestos de trabajo (a tiempo repartido) de guardas de los monumentos artisticos e históricos de la Merindad.	16
5.12.	Camino de Santiago (6). Creación de un cuerpo de voluntarios guías turisticos de la Merindad.	16
5.13.	Camino de Santiago (7). Difusión de visitas entre los estelenses y merindanos.	17
5.14.	Camino de Santiago (8).Elaboracion de un programa de television sobre el Noveno Centenario de el Fuero de Estella y el Camino de Santiago.Gestiones para su emision en Europa. Difusion como vídeo.	17
5.15.	Camino de Santiago (9). Celebración de unas Jornadas de Estudios sobre la Brujería y la Medicina dulce en el Camino de Santiago.	17
5.16.	Camino de Santiago (10). Congreso sobre el Camino de Santiago según el materialismo histórico.	17
5.17.	La transicion del siglo XV al XVI. Concurso Internacional de Fuegos de Artificio "Voladura del castillo de Estella".	18
5.18.	El Carlismo y Tierra Estella (1). Symposium Internacional sobre el Carlismo y Euskal-Herria.	18
5.19.	El Carlismo y Tierra Estella (2). Jornadas Internacionales de Estudio de la I y III Guerras Carlistas en Estella y su Merindad.	18
5.20.	El Carlismo y Tierra Estella (3). Visibilizacion de los recuerdos de las Guerras Carlistas en la Merindad. Facilitación del turismo.Rutas de las Guerras Carlistas en la Merindad.	18
5.21.	El Carlismo y Tierra Estella (4). Realizacion de una investigación por el método de la Historia oral.	19
5.22.	El Carlismo y Tierra Estella (5). Las Guerras Carlistas en la Merindad de Estella y su reflejo en la novela.	19
5.23.	El Carlismo y Tierra Estella (6). El Museo de las Guerras Carlistas.	20
5.24.	El Carlismo y Tierra Estella (7). La ruta turistica de la Corte Carlista de Estella.	20
5.25.	El recuerdo de la implantacion industrial. Una marcha excursionista por la vía del tren Vitoria-Estella.	20
5.26.	El Estatuto de Estella (1). Jornadas sobre el Estatuto de Estella (Historia, Sociología,Derecho Constitucional y Ciencia Política).	20

5.27. El Estatuto de Estella (2) La Semana del Estatuto de Estella . Video.	21
5.28. El Estatuto de Estella (3) . Actos conmemorativos de la Magna Asamblea de Municipios y Mitin de 1931 , a celebrar en la Teatrasl Estellesa y en la Plaza de Toros.	21
5.29. Traslado de la sede central de los Festivales de Navarra a Estella para el año 1990.	21
5.30. Concurso Internacional de videos sobre la Historia de Estella. Festival de videos.	21
5.31. Gestión con Television para producir una serie de 13 episodios sobre la historia de Estella.	21
5.32. Semana de espectaculos de luz y sonido integrada en el Festival de Navarra.	22
5.33. La Merindad de Estella y el euskara (1). Identificacion de toponimos.	22
5.34. La Meridad de Estella y el euskara (2). Jornadas de estudio de la Historia del euskara en la Merindad.	22
5.35. La Merindad de Estella y el euskara (3). Estudio sociolingüístico sobre la repercusion social de la recuperación del euskara en los últimos años en la Merindad.	22
5.36. Exposicion itinerante de Estella y su Merindad.	22
5.37. El Cuerpo de Voluntarios para "LIZARRA 90/900".	23
6. <u>NUESTRAS SUGERENCIAS PARA LA VERTIENTE "FUNDAR LA NUEVA ESTELLA-LIZARRA"</u>	23
6.1. CONVERTIR A ESTELLA Y SU MERINDAD EN UN FOCO DE ATRACCION TURISTICA	23
6.1.1. El turismo como medio de valorizacion de nuestros recursos	23
6.1.2. La utilizacion de "LIZARRA 90/900" como campaña de lanzamiento y como banco de pruebas.	23
6.1.3. La imprescindible estrategia de hacer una oferta turistica que englobe Estella y su Merindad.	24
6.1.4. La ampliacion de la oferta de camas. El modelo sanferminero, la reahabilitación de viviendas particulares o unos cuantos centenares de cuartos de baño nuevos.	24
6.1.5. Los Ayuntamientos tienen que hacer "paquetes de oferta turistica" para 1990 y hacerlos llegar a los grandes tour operators durante 1989. Y a las Agencias de Viajes.	24
6.2. MEJORAR LA VIDA DEL COMERCIO DE ESTELLA Y SU MERINDAD. DEFENDERSE DE LOS TRUSTS.	25
6.2.1. La necesaria solidaridad del comercio de Estella con el de la Merindad.	25
6.2.2. La imprescindible unidad de acción.	25

	<u>Página</u>
6.3. REVITALIZAR LA SECULAR FUNCION DE ESTELLA COMO NUDO DE COMUNICACIONES	26
6.3.1. La imprescindible mejora de la via Puente La Reina-Estella-Logroño.	26
6.3.2. El vital eje a Tafalla.	26
6.3.3. La necesidad de recuperar el ferrocarril Estella-Vitoria	26
6.3.4. La mejora de la red interna de comunicaciones dela Merindad	26
6.4. ESPECIALIZAR A LA MERINDAD EN ACTIVIDADES CUATERNARIAS (SERVICIOS A LOS SERVICIOS) Y EN LA APLICACION DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y TECNICAS DE COMUNICACION.	27
6.4.0. La leccion de nuestra Historia y su adaptacion a la epoca presente.	27
6.4.1. Visibilizacion de la tradicion y la infraestructura de la comunicacion de Estella. Una exposicion permanente y un stand viajero.	27
6.4.2. Desarrollo de la edicion y de la gráfica .Un Programa de la Merindad.	27
6.4.3. Desarrollo de la produccion de videos (educativos, turisticos, industriales, de promocion de empresas, de entrenamiento de personal en nuevas tecnicas, de Relaciones Publicas).	27
6.4.4. Un Plan de Alfabetizacion Informática de Adultos de Estella	28
6.4.5. Convertir a la Merindad de Estella en comarca piloto, en campo de pruebas para la aplicacion de nuevas tecnologias en el campo de la telematica (1). El dinero bancario.	28
6.4.6. Convertir a la Merindad de Estella en comarca piloto, en campo de pruebas para la aplicacion de nuevas tecnologias en el campo de la telemática (2). Television por cable.	30
6.4.7. Convertir a la Merindad de Estella en comarca piloto, en campo de pruebas para la aplicacion de nuevas tecnologias en el campo de la telemática (3) Videoteléfono.	30
6.4.8. Convertir a la Merindad de Estella en comarca piloto, en campo de pruebas para la aplicacion de nuevas tecnologias en el campo de la telemática (4). Otros ejemplos.	30
6.5. VALORIZACION DE LOS RECURSO HUMANOS DE LA MERINDAD	30
6.6. POTENCIAR LA RELACION EXTERIOR DE LA AGRICULTURA Y LA AGROINDUSTRIA DE LA MERINDAD.	31
7. <u>UNA ADVERTENCIA FINAL SOBRE ESTE TEXTO</u>	31

HACER UN PLAN PARA FUNDAR ESTELLA LA NUEVA.

(Borrador de Anteproyecto del PLAN CUATRIENAL DE DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE ESTELLA Y SU MERINDAD 1989-1992)

1. ¿POR QUE HAY QUE HACER UN PLAN?. PORQUE ESTELLA ESTA EN COMA Y SU MERINDAD TAMBIEN.

Hay que hacer algo. No podemos seguir así. Estella está en coma. Estella no tiene pulso. Estella está aletargada, acobardada, sin ilusión, sin esperanzas, sin futuro, porque vive un presente apagado, mortecino, embotado y gris. Todos los indicadores lo muestran. Se han encendido todas las luces de alarma, han sonado todos los timbres de aviso. El estancamiento de la población, la pérdida de peso demográfico en Navarra, el marasmo de la economía.... Y, sobre todo, la terrible losa que oprime con su brutal peso la vida cotidiana de prácticamente todas las familias de Estella: el paro juvenil. Los dos millares de jóvenes sin trabajo, sin esperanzas de trabajo, sin sitio en la sociedad estellesa, abocados a la marginalidad, predestinados a una vida de parásitos, viviendo de la magra limosna familiar, sintiéndose cada día mas indeseados e indeseables para sus propios padres, condenados a un ocio impuesto, vacío y embrutecedor, tantas veces empujados al falso y mortífero consuelo de la droga. Bastantes de esos jóvenes se marchan de Estella y la ciudad pierde con ellos parte de los brazos, de los cerebros, de las energías nuevas que imperiosamente necesita para su propia reproducción y crecimiento. Otros muchos, conscientes de que la catástrofe del sistema capitalista español necesita crear paro para mantener el sistema, prefieren vivirla en casa a vivirla fuera y se quedan. Sin esperanza. Sin futuro. Viviendo su presente de prestado y de limosna.

Hay que hacer algo. No podemos seguir así. Ni en Estella ni en su Merindad. Porque la situación de Estella es causa y a la vez reflejo de la situación de la Merindad. Y la de la Merindad es causa y a la vez reflejo de la situación de Estella. Estella y su Merindad son dos aspectos, dos facetas, dos piezas de una misma realidad. Vivieron siempre juntas, dependientes la una de la otra. Y por eso se están hundiendo juntas. Y solo pueden salvarse juntas.

Hay que hacer algo. No podemos seguir así. Hay que frenar la decadencia de Estella para resolver el literalmente vital problema de muchos estelleses. Porque si es cierto que está en juego la vida digna de muchos ciudadanos y ciudadanas de Estella también lo es que, casos de lotería aparte, para que haya soluciones individuales tiene que haberlas colectivas. La crisis es ya tan grave, tan evidente, tan notoria, que la postura del "¡Salvase el que pueda!" no solo es insolidaria sino estúpida. Conduce a proponer como única recomendación válida la de que "el último que salga de Estella que apague las luces".

Hay que hacer algo. No podemos seguir así.

2. ¿POR QUE HAY QUE HACER UN PLAN? .PORQUE HAY QUE RECUPERAR LA ESPERANZA, LA VOLUNTAD DE SER Y LA CONFIANZA EN SI MISMA DE ESTELLA Y SU MERINDAD

Hay que hacer algo ,sí. Pero ¿qué hacer?.

Si partimos del reconocimiento del hecho de que el ser que llamamos "Estella y su Merindad" (y que no es otra cosa que el conjunto de los estellesses y merindanos) está enfermo, debemos ante todo identificar el factor que mas agrava su enfermedad. Y que no es otro sino su falta de confianza en su curación. Quizá Estella no sepa bien lo que le pasa. Pero lo que es seguro, lo que se palpa en el ambiente, lo que se escucha en las conversaciones en la calle ,en los bares y en las casas, es que falta la esperanza de que se arreglen las cosas. Falta la confianza de Estella en que sus propias fuerzas serán suficientes para salir de su postración. Estella se cae ,literalmente , a pedazos y no cree que es posible levantarse

No decimos que ello sea culpa de Estella. Por el contrario, estamos seguros de que esa actitud es el resultado eficaz de una deliberada acción del bloque de clases dominante en el Estado español. Ese bloque ha conseguido ,utilizando la potente acción de su monopolio de los medios de comunicación de masas, convencer a la gran mayoría de la población de una falsedad. Ha conseguido que la gente (los estellesses tambien) creen que la maldición de un paro crónico que destruye la esperanza y el horizonte vital de miles ,de millones, de jóvenes es algo así como una desgracia natural. Que el paro ,y la miseria moral y material que acarrea, no es lo que es: una necesidad intrínseca del bestial sistema del capitalismo tardío para recuperar la tasa de ganancia del Capital. Que el paro es algo así como un terremoto o una inundación o una epidemia. Una catástrofe de la Naturaleza ante la que solo se puede rezar e intentar paliar algunos de sus tristes resultados. Al tener éxito en la difusión de esa falsedad el bloque de clases dominante ha difundido tambien la actitud colectiva e individual que constituye el factor mas grave de la enfermedad de Estella: la desesperanza, la convicción de que no se puede hacer nada mas que jorobarse y barajar.

La actitud de pasiva e inerte resignación que Estella muestra ante la grave situación de su presente es además, el resultado lógico de otra doble acción del bloque de clases dominante. Por un lado ese bloque ha tenido éxito en su acción deliberada de desanimar, desmovilizar, desincentivar ,apagar y dispersar las iniciativas y las esperanzas de las masas populares. Alrededor de la fecha de la muerte del Dictador las masas populares se movilizaron porque creció en ellas ~~xxx~~ la esperanza de que las cosas podian cambiar si ellas se movían (¿quien no recuerda en Estella las formidables movilizaciones en defensa de Los Llanos o cuando la huelga de Salvat?). Poco a poco, implacablemente, el bloque de clases dominante ha sido capaz de aplacar, de domesticar, de frustrar las esperanzas de las masas populares y su confianza en que su propia acción podría resolver algo. Y así se ha extendido un letargo, una pasividad, una absurda seguridad en que solo el Estado y los aparatos del Estado pueden hacer cosas y resolver problemas. Y de las esperanzas en cambiar el mundo se ha pasado a la mediocre espera de que caiga alguna breva, alguna subvención, alguna partidita de algun presupuesto oficial, algún favor de algún nuevo cacique provincial o estatal.

Por otro lado, el bloque de clases dominante ha impuesto una política que inevitablemente conduce al desaliento de Estella. La capacidad presupuestaria de los entes locales se ha empequeñecido frente a la omnipotente progresión de la del Estado. Los estellesses, como los demás súbditos del Estado español, saben bien que de los muchos dineros que salen de su

bolsillo ~~xxxxxxx~~ como pago de impuestos solo una mínima parte va a gastarse en Estella y una aún mas pequeña va a poder ser decidida y gobernada por ellos o por sus directos representantes. Ese hecho, que los estelenses saben que es un hecho y no una opinión, conduce de nuevo al desaliento. El Ayuntamiento no puede hacer casi mas que pagar los sueldos de los funcionarios.

Los hombres y mujeres de Herri Batasuna somos bien conscientes de estas razones objetivas para el desaliento y la desesperanza. De hecho, nuestra constante afirmación política es que el marco jurídico e institucional en el que nos vemos forzados a vivir es incompatible con la solución de nuestros problemas y que solo la consecución de una Euskadi libre, independiente, reunificada, socialista y euskaldun garantizaría una vía segura de solución a nuestros problemas, al permitirnos reapropiarnos de un espacio geopolítico propio en el que pudieramos destruir el modo de producción capitalista e instaurar un modo de producción socialista.

Pero no creemos que lo óptimo sea enemigo de lo bueno. No creemos que por aspirar, legítima y creemos que racionalmente, al óptimo de una Euskadi libre, independiente, reunificada, socialista y euskaldun, haya que esperar cruzados de brazos sin hacer nada por resolver en la medida de lo posible los problemas del presente. Más aún, creemos en la necesidad de trabajar a tope en la solución inmediata de los problemas de nuestros pueblos y ciudades como imprescindible gimnasia revolucionaria que nos entrene para el momento en que una Euskadi independiente y socialista pueda aplicar todas sus energías a la global revolución de la vida comunitaria.

Por eso aquí y ahora, los hombres y mujeres de Herri Batasuna de Estella y su Merindad, nos ofrecemos a nuestros conciudadanos para trabajar juntos en la previa e imprescindible tarea de recuperar la esperanza, la voluntad de ser y la confianza en si mismas de Estella y su Merindad.

Esa tarea tiene que ser realizada mediante:

- una acción planificada
- una acción técnica
- una acción participante

2.1. ES NECESARIA UNA ACCION PLANIFICADA

Una acción planificada. Es decir, debe responder a la definición del planeamiento como arte o técnica de prever (con precisión), decidir (con acierto), organizar (con eficacia) y ejecutar (con exactitud) un sistema equilibrado, armonioso, coordinado, coherente y proporcionado de fines u objetivos, de medios o recursos, de criterios y actividades, para la adecuación racional de los medios a los fines, mediante un sistema de tentativas, aproximaciones y rectificaciones sucesivas y metódicas, para obtener resultados óptimos, en tiempo óptimo y con recursos escasos.

Una acción planificada, pues, en el sentido de que sea el resultado de la acción de prever. Planear es ante todo prever. Pero no de cualquier manera. Es prever con precisión y con anticipación suficiente. No basta prever el "paso inmediato" y con "prisa". Es previsto ventear el futuro, mirar a lo lejos.

Nuestra acción planeada habrá de ser, además del resultado de prever con precisión y con anticipación suficiente, el resultado de una acción de decidir con acierto. Un Plan es siempre una decisión frente a una encrucijada. Una decisión de emplear ESTOS recursos con que contamos para hacer ESTO o AQUELLO. Y naturalmente el acierto en la decisión es condicionante para la bondad del Plan. Por supuesto nadie puede, si está en su sano juicio, exigir infalibilidad al Plan y acierto cien por ciento a sus decisiones. Un Plan que en las mayoría de las veces se equivoca un poco menos de lo que se equivocaría la mayoría de la gente es ya un utilísimo Plan. Y lo es más si la mayoría de la gente tiene en él la suficiente confianza como para seguir sus indicaciones y aceptar sus previsiones en la mayoría de sus decisiones.

Prever con precisión y anticipación suficiente, decidir con acierto. Y, además, organizar con eficacia y ejecutar con exactitud. Algo difícil de verdad. Pero nadie ha dicho que podamos resolver problemas graves con soluciones fáciles. Algo complicado, sí. Pero conviene recordar que la mejor definición que existe de la demagogia es la que dice que "demagogia es dar soluciones simples a planteamientos simples de problemas complicados".

Prever con precisión, decidir con acierto, organizar con eficacia, ejecutar con exactitud. Bien, pero ¿el qué?. Un sistema. Prever un sistema, decidir un sistema, organizar un sistema, ejecutar un sistema. Un sistema de objetivos, de medios y de adecuación de medios a objetivos. Pero un sistema cuyas características tienen que ser tales que su mera enunciación advierte de su importancia:

- un sistema EQUILIBRADO
- un sistema ARMONIOSO
- un sistema COORDINADO
- un sistema COHERENTE
- un sistema PROPORCIONADO

2.2. ES NECESARIA UNA ACCION TECNICA QUE CAMBIE ACTITUDES

Las mismas características que acabamos de exigir a la acción para que sea planificada implican que ha de ser técnica. Entre los recursos a poner en juego figuran, claro está, las técnicas de análisis de la realidad y las de modificación de la misma que están hoy suficientemente ensayadas. Técnicas de planificación como el PERT-CPM (Técnica de Evaluación y Revisión de Programas y Método de la Ruta Crítica) o el método IDEA-CID (Identificación de Dimensiones y Eliminación de Alternativas con Continuo Incremento de la Dimensionalidad) y tantas otras que no es del caso mencionar ahora:

Pero sí conviene hacer hincapié ahora mismo en que la acción a desarrollar habrá de ser técnica en un muy concreto aspecto. En el de ser capaz de cambiar actitudes. Es preciso partir del convencimiento de que más de la mitad del problema consiste en remover el estado de estupor y de indiferencia, de apatía y de resignada y fatalista aceptación de la realidad adversa en que se encuentra gran parte de la población de Estella y de su Merindad.

Como luego subrayaremos al señalar la imprescindible condición de que la acción ha de ser participante, el problema clave consiste en la movilización de la gran mayoría de la población, en entusiasmar e ilusionar a la gran mayoría de la población. Permítasenos una apelación a una muy gráfica parábola evangélica. Lo mismo que al paralítico no le servía de nada

que el angel hiciera milagrosas las aguas de la piscina al removerlas porque no tenia a nadie que le llevara a la piscina y él , por definición, estaba paralizado y ,por tanto, impedido para ir por sus propios medios a la piscina que le curaría, así en nuestro caso no nos sirve de nada que un "angel" proporcione milagrosas oportunidades a nuestra población si ella sigue paralizada por la apatía e impedida de acudir al encuentro de esas oportunidades. Nuestro PLAN CUATRIENAL DE DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE ESTELLA Y SU MERINDAD 1989-1992 tendrá que cubrir las dos mitades del problema. Habrá que forzar a muchos "ángeles" (Comunidad Economica Europea, Estado español, Diputacion de Navarra, Capital ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ Monopolista Internacionalizado, etc, etc) hacia la realización de "milagros" en forma de oportunidades y facilitación de recursos, habrá que convertir en "ángeles" a otras colectividades de otras regiones europeas al convertirles en consumidores de nuestros productos y de nuestros servicios. Pero tambien, y sobre todo, habrá que hacer el milagro imprescindible y previo de curar la parálisis del ánimo de nuestra población para que se mueva para aprovechar esas oportunidades y ,lo que es todavía previo, para que sea capaz de lograr que se produzcan.

Sin ánimo de ser exhaustivos y solo a título de ejemplo diremos que es necesario un cambio de actitudes en la población de Estella y de su Merindad que suponga que adopten :

- a) Una actitud optimista y creadora. En el sentido de creer que siempre es posible mejorar la realidad sobre la cual estamos. Y que siempre es posible hacerlo con resultados óptimos, en un tiempo mínimo, con los recursos escasos utilizados al máximo. Actitud optimista ,pues, en el sentido de apostar siempre al óptimo, de no conformarse con nada que no sea lo mejor, de querer mejorarlo todo, optimizarlo todo. Actitud creadora y optimista que no acepte hechos prefijados, que no acepte el "ya vale", el "esto es así", el "esto se ha hecho siempre así", el "esto no tiene remedio", que barra las resistencias pasivas, que saque a los rutinarios de su carril. Que no limite el esfuerzo al presente. Que imagine el futuro, que intuya lo posible, que "ventee" el porvenir, que sea prospectiva.
- b) Una actitud objetiva. En el sentido de aceptar la realidad de que se parte y el mundo en que se vive como limitación, como condicionamiento y como punto de partida. Como antídoto contra el angelismo soberbio de creer ,de forma groseramente idealista, que querer sin más es poder. Como antídoto contra el afán cataclísmico de provocar un buen caos para hacer ex novo una bella creación, de hacer tabla rasa para escribir derecho, de derribar los cimientos de aquellos edificios en los que bastaría con cambiar los tabiques. Como ancla racional en las dificultades concretas que permita salvar la nave para poderla dirigir luego a la necesaria utopía.

Actitud objetiva en el sentido tambien de aceptar la relatividad histórica de todo plan, no solo por la dificultad básica para conocer a fondo y a tiempo la realidad que se pretende cambiar, no solo por el dinamismo intrínseco de la realidad social y lo aleatorio del comportamiento humano que hacen , cuando menos, cuestionables la "precisión" y la "exactitud" que nos hemos marcado como exigencias. Sino tambien porque la rectificación, la aproximación sucesiva, SON EL PLANEAMIENTO. Esto es difícil de vivir , de respirar en una comarca como la nuestra que tiene por divisa el "procure el caballero honrado y principal acertalla, pero si la falla, sostenella y no enmendalla". Pero si no conseguimos la actitud colectiva que admita que rectificar no es una infamia sino una necesidad constante, no habrá cambio social ni desarrollo, por lo menos planificado.

Actitud objetiva en el sentido de que si otros, los que sean, han encontrado soluciones hay que tenerlas en cuenta. Pero no para adoptarlas sino para adaptarlas a nuestra propia realidad. Es solo una vocal de diferencia pero supone un mundo de esfuerzos y una inmensa capacidad de rigor crítico.

Actitud objetiva también en el sentido de excluir los personalismos, de fomentar el espíritu de equipo, la convicción de la necesidad del estudio y del enfoque interdisciplinario, del espíritu de colaboración, de cooperación, de compensación, de entendimiento, de coordinación (interna y externa, vertical y horizontal).

- c) Una actitud eficaz. Ante todo y sobre todo como arma disuasoria contra la nefasta manía de dar valor mágico al "verbo", al "libro", al texto. Es letal esa mágica confianza en que cuando hemos dicho algo, cuando hemos escrito algo, cuando hemos escrito un Plan, hemos cambiado el mundo.

No. Lo que hayamos concebido, lo que hayamos dicho, lo que hayamos escrito, no es nada, por muy bello, justo y deseable que sea, si no somos capaces de realizarlo.

El mejor Plan no es el más perfecto de los pensables, sino el más viable de los formulados, aunque sea el más modesto de los deseables.

2.3. ES NECESARIA UNA ACCION PARTICIPANTE

En esta frase ("es necesaria una acción participante") se encierra el núcleo, la raíz, el fundamento, la esencia misma de nuestra propuesta. Es imprescindible conseguir la participación de la gran mayoría de la población de Estella y de su Merindad. No decimos la participación de todos. Hay una pequeña minoría de privilegiados que nunca se incorporarán a una acción de este tipo. Porque es contraria a sus intereses. Porque ellos medran y prosperan y engordan y amasan beneficios gracias a que las cosas sigan estando como están. Pero son una minoría muy pequeña y es posible lograr un compromiso histórico de los obreros y campesinos de Estella y de su Merindad con la pequeña burguesía antigua (comerciantes, funcionarios, profesionales liberales, pequeños y medianos propietarios agrícolas) y con la pequeña burguesía nueva (profesionales asalariados, empleados y asalariados de la industria y los servicios) para perseguir el cambio necesario que abra el camino para el bienestar y la dignidad colectiva e individual.

Porque hay una confluencia objetiva de intereses. Por citar un solo ejemplo. El enemigo de clase de los comerciantes no es hoy la clase obrera sino el Capital Monopolista Internacionalizado que con la técnica de los Hipermercados, las ventas por correo y los productos de marca propia amenaza con arruinarlos.

Es, pues, posible aunque (no nos engañemos) muy difícil, conseguir la participación activa de la gran mayoría de la población de Estella y de su Merindad. Es, además, condición "sine qua non", imprescindible.

Una acción participante significa que tiene que ser una acción no del Ayuntamiento de Estella (ni del conjunto de Ayuntamientos de la Merindad) sino una acción de la población, una acción de las masas populares de Estella y de su Merindad. Los Ayuntamientos tienen, por supuesto, que dar soporte institucional, presupuestario, de instrumentos y de personal, de máquinas y de gestiones, al Plan. Pero los protagonistas, los que tienen que elaborar el Plan, discutir el Plan, aprobar el Plan y ejecutarlo tienen que ser la inmensa mayoría de los habitantes de Estella y de su Merindad, las masas populares de la Merindad estellesa.

Y no se nos diga que esta condición (que la acción sea participante) es contradictoria con la condición de que sea una acción técnica. Y con la condición corolario, que reiteramos, de la imprescindible participación de los técnicos, de los expertos. Repetimos ahora que los técnicos, que los profesionales de toda índole (médicos, arquitectos, ingenieros, juristas, economistas, historiadores, pedagogos, etc, etc) de la Merindad tienen un papel absolutamente fundamental en el desarrollo de nuestra propuesta. Pero eso no quiere decir que puedan hacer realmente nada sin que participe la gran mayoría de la población.

En primer lugar hay que recordar que de lo que vamos a tratar es de cambiar la vida de la gente. Y la gente es, por definición, experta en su vida, técnica de su vida. Pondremos un ejemplo brutalmente gráfico. En la medida en que todo el mundo caga y todo el mundo huele, todo el mundo es un experto en alcantarillado. El técnico especializado será imprescindible para calcular el diámetro de los desagües necesaria para un volumen determinado de población pero para saber que el alcantarillado es necesario y para saber que el actual no funciona todos los habitantes son expertos.

En segundo lugar hay que recordar que las necesidades técnicas serán más fácilmente admitidas como necesidades si a la gente se las explican los técnicos. Y no se diga que la gente es muy bruta y no entiende, no comprende. Un hombre aislado puede mostrarse rebelde a la comprensión de un problema pero si se prueba a explicarlo al grupo se comprueba que comprende con una rapidez desconcertante. Es verdad que si se toma la precaución de emplear un lenguaje solo comprensible para los licenciados en derecho o en ciencias económicas, se probará fácilmente que las masas deben ser dirigidas. Pero si se habla el lenguaje concreto, si no se está obsesionado por la voluntad perversa de confundir las cartas, de desembarazarse del pueblo, se advierte entonces que las masas captan todos los matices, todas las astucias. Recurrir a un lenguaje técnico significa ~~que~~ que se quiere considerar a las masas como profanas. Ese lenguaje disimula mal el deseo de los conferenciantes de engañar al pueblo, de dejarlo fuera. La empresa de oscurecimiento del lenguaje es una máscara tras la cual se perfila una más amplia empresa de despojo. Se pretende al mismo tiempo arrebatarse al pueblo sus bienes y su soberanía. Todo puede explicarse al pueblo a condición de que se quiera que comprenda realmente. Y si se piensa que no se necesita de él, que por el contrario amenaza con romper la buanamarcha de las múltiples sociedades privadas y de responsabilidad limitada cuyo fin es hacer al pueblo todavía más miserable, el problema está zanjado.

Si se piensa que puede dirigirse perfectamente un país, una comarca, un ayuntamiento sin que el pueblo meta las narices, si se piensa que el pueblo por su sola presencia obstaculiza el juego, sea porque lo retrase o porque por su natural inconsciencia lo sabotee, no debe haber ninguna vacilación: hay que apartar al pueblo. Pero resulta que el pueblo, cuando se le invita a la dirección del país, de la merindad o del municipio no retrasa, sino que acelera el movimiento.

Se nos dirá que éste es un planteamiento político, que pretendemos proponer como solución a la decadencia de Estella y de su Merindad una receta basada en la politización de las masas. Y responderemos que sí. Que naturalmente. Que sucede que es la única vía de solución real. Que es, además, una vía cuya necesidad se puede explicar con tiza y pizarra, con fórmulas matemáticas. Con los datos de la experiencia real. Véase cual es la situación actual, fruto de la apatía de una población aparta-

da de la gestión de la vida socio-económica y política de la Ciudad y de su Merindad mientras que un puñado de concejales y notables se hacían cargo de los problemas.

Proponemos ,efectivamente, la politización de las masas estellessas. En el más estricto de los sentidos, en el original griego de la palabra política: las cuestiones de la polis, las cuestiones de la ciudad. Pero nuestra propuesta de politización consiste ,nada mas y nada menos, que en lograr que la inmensa mayoría de la población participe en la discusión de los problemas de todos, en la adopción de soluciones y en la ejecución de las mismas.

Con frecuencia se cree, en efecto, con una ligereza, con una frivolidad, con una ignorancia criminal, que politizar a las masas es dirigirles episódicamente un gran discurso político. Se piensa que le basta al líder o aun dirigente hablar en tono doctoral de las grandes cosas de la actualidad para cumplir con ese imperioso deber de politización de las masas. Pero politizar es abrir el espíritu, despertar el espíritu, dar a luz el espíritu. Es "inventar almas". Politizar a las masas no es , no puede ser hacer un discurso político . Es dedicarse con todas las fuerzas a hacer comprender a las masas que todo depende de ellas, que si nos estancamos es por su culpa y si avanzamos es tambien por ellas, que no hay demiurgo, que no hay hombre ilustre y responsable de todo, que el ~~maxirng~~ demiurgo es el pueblo y que las manos mágicas no son en definitiva sino las manos del pueblo. Para realizar esas cosas, para encarnarlas verdaderamente en la vida cotidiana, es necesario descentralizar al extremo. La circulación de las ideas, de las sugerencias, de las críticas, de los reproches ,de las aprobaciones y las felicitaciones entre las masas y los equipos gestores ejecutivos , de las masas a los equipos y de los equipos a las masas tiene que ser constante , continua, fluida, rápida. Solo así se lograrán resultados.

No estamos ciegos. Conocemos muy bien la dificultad formidable que supone romper la rutina de la no participación. Somos conscientes de la resistencia que a este planteamiento ofrecen los reflejos condicionados implantados en la mente de nuestros conciudadanos por los decenios de dictadura franquista y por su prolongación : no te metas, no te mezcles, no te signifiqués, no destaqués, no participes, los asuntos públicos (los asuntos políticos) son una mierda en la que vale mas no pringarse.

Pero sucede que no hay otra solución. Insistimos: los hechos cantan. La terrible realidad actual de Estella , su crisis profunda, su falta de pulso, la condena al paro de una parte substancial de su población, son muestras todas de lo que cabe esperar de la no participación.

Así es que la cuestión está muy clara: o somos capaces ,la gran mayoría de la población de Estella y de su Merindad, de comprender que así no podemos seguir, que así no vamos a ninguna parte mas que al desastre, que es necesario que participemos. O no habrá nada que hacer salvo lamentarse y llorar por la leche derramada.

3. ¿POR QUE ESTE TEXTO SE TITULA "BORRADOR DE ANTEPROYECTO DEL PLAN CUATRIENAL DE DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE ESTELLA Y SU MERINDAD 1989-1992"?

Este texto es el fruto de muchos meses de trabajo de Herri Batasuna. Y los términos, las palabras, las expresiones, no están en él puestos a ~~xxx~~ vuelapluma sino de forma deliberada y respondiendo a un propósito. ~~xxxxx~~ Pero nuestro propósito fundamental es ser transparentes y seguir corroborando la definición que de HB hizo, con acierto, uno de nuestros adversarios: "HB dice lo que hace y hace lo que dice".

Vamos por ello a explicar por qué titulamos a este texto "Borrador de Anteproyecto del Plan Cuatrienal de Desarrollo Socio-económico de Estella y su Merindad 1989-1992".

3.1. ¿POR QUE "BORRADOR DE ANTEPROYECTO DEL PLAN" ?

Somos muy conscientes de que en los tiempos que corren y en la triste y mediocre vida pública navarra cualquiera llama Plan a cuatro folios ~~xx~~ a dos espacios con una lista de vagorosas declaraciones de intenciones seguidas de un repertorio de presuntos objetivos. Pero nosotros no llamamos a nuestro texto "Borrador de Anteproyecto del Plan" para contrastar con esa frivolidad y esa ligereza tan desdichadamente frecuentes en la fauna política navarra.

Lo hacemos por imperiosa exigencia de coherencia con nuestro planteamiento del problema. En efecto, la exigencia (clave de arco de nuestro planteamiento) de que la acción sea participante implica que el PLAN tiene que ser el fruto de esa participación. La elaboración del Plan, la discusión del Plan, la aprobación del Plan tienen que ser protagonizadas por la gran mayoría de la población de Estella y de su Merindad. Es una condición técnica fundamental del enfoque propuesto. Porque la gente solo participa activa e ilusionadamente ~~xx~~ en la realización de un Plan si ha participado en su elaboración. La gente está muy harta de que se le trate como a niños pequeños, como areclutas de cuartel, como ^asúbditos que tienen que obedecer. Para que se comprometan en la ejecución de un Plan no se conoce, en toda la historia ya larga y fecunda de los procesos de planificación, mejor receta ~~mm~~ que la de que participen en la elaboración de los programas que luego tienen que ejecutar.

De ahí que HB iría en contra de su propio planteamiento si propusiera a la población un PLAN ya hecho, solo susceptible de ser aprobado o rechazado o mínima y parcialmente enmendado.

Pero habría sido congruente con ese planteamiento que HB hubiera presentado un Anteproyecto del Plan. Un Anteproyecto es, por definición, un documento con vocación de flexibilidad, de ser la incitación para el debate que concrete el Proyecto. Un documento que, por definición, no pretende que todos sus programas o todas sus propuestas sean finalmente incluidas en el Proyecto que se ponga a la discusión y aprobación definitivas. Y, de hecho, el nivel de detalle y concreción que hemos alcanzado en nuestro texto nos autorizaría a emplear ese término para designarlo.

Pero HB quiere enfatizar al máximo su convicción de que el PLAN debe ser el resultado de una acción colectiva lo más amplia posible. Y renuncia expresamente a cualquier tipo de protagonismo o de "propiedad intelectual" sobre la idea y el propósito. Y hace su aportación no con la esperanza de que "vaya a Misa" sino de que sirva como revulsivo para la acción de la mayoría. Aceptamos que de nuestras propuestas, de nuestras ideas,

de nuestras sugerencias, hagan las masas estellessas mangas y capirotes. Que corten, recorten, añadan, sumen, resten, corrijan, modifiquen. Nuestra propuesta tiene como finalidad provocar el debate, excitar la imaginación, movilizar la atención. Por eso le llamamos "Borrador".

3.2. ¿POR QUE UN PLAN CUATRIENAL 1989-1992?

¿Por qué cuatro años de Plan? ¿Por qué acabar en 1992? ¿Por qué empezar en 1989?

La segunda pregunta es la decisiva. Es la fecha final la que manda. Y nosotros entendemos que la fecha final debe ser 1992. Es decir, que los frutos inmediatos y fundamentales del Plan deben estar logrados para esa fecha. La razón es casi obvia: es en esa fecha cuando los efectos de la Comunidad Económica Europea sobre nuestra vida cotidiana van a incrementarse de forma exponencial. Por un lado vencerán en ese año algunos de los compromisos del Tratado de incorporación del Estado español que más pueden afectar a la capacidad de resistencia de nuestra economía. Por otro es previsible que para ese mismo año se concreten y cuajen algunas de las medidas de intensificación y modificación de la propia estructura global de las Comunidades Europeas.

Queremos recordar que la posición de Herri Batasuna con respecto al Mercado Común Europeo tal como está hoy estructurado y concebido es de frontal oposición. Pero esa posición, de la que no abdicamos, es compatible con la inevitable toma de conciencia de que se trata de una realidad que modifica la nuestra. Ante la que es imprescindible prepararnos y defendernos. Y es también evidente que, aunque insuficientes a nuestro juicio y desde luego sin que compensen las desventajas e inconvenientes, esa evolución proporcionará a nuestras empresas y a nuestros trabajadores algunas ventajas y algunas oportunidades. Que es preciso estudiar y hacer un esfuerzo por aprovechar.

Tenemos, pues, la fecha final: 1992. ¿Cual puede ser la del comienzo de la vigencia, de la puesta en marcha del Plan?. Nosotros creemos que no puede ser antes de 1989.

La razón es también casi obvia: dentro de una concepción de la elaboración del Plan tal como la hemos expuesto, con un fundamental énfasis puesto en la movilización y participación de casi toda la población de Estella y de su Merindad, hay que prever de doce a quince meses para la elaboración, discusión y aprobación del Plan. Lo cual nos lleva a 1989.

La duración cuatrienal es el mero resultado de la fijación del comienzo a 1 de enero de 1989 y del final a 31 de diciembre de 1992.

3.3. ¿POR QUE UN PLAN DE DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE ESTELLA Y SU MERINDAD?

La elección del ámbito (Estella y su Merindad) no es, en puridad, una elección. Sino el reconocimiento de una necesidad intrínseca. Ya hemos señalado antes que Estella y su Merindad son las dos caras de una misma moneda. Que Estella no es concebible sin su Merindad ni la Merindad sin Estella. Cualquier Plan que se pretenda diseñar para Estella sin tener en cuenta la Merindad no es más que la demostración de la crasa ignorancia de sus diseñadores. Equivale a intentar operar el corazón sin preocuparse por lo que pasa con las venas o con las arterias.

Pero ¿por qué un Plan de Desarrollo Socio-económico?. Somos muy conscientes de que la población guarda en su memoria la peyorativa acumulación de recuerdos que la farsa de los Planes de Desarrollo provocó durante la dictadura franquista. Pero nos negamos a aceptar que sea necesario inventar términos sólo porque los adecuados fueron ensuciados al usarlos

fraudulentamente un régimen corrompido y genocida. El término desarrollo es el adecuado. Precisamente porque lo que nosotros pretendemos no es un mero crecimiento al buen tuntún (si sale con barbas San Antonio, si no la Purísima Concepción) que es lo que se encubrió bajo el título de Planes de Desarrollo durante el franquismo. Precisamente porque lo que pretendemos es, ciertamente, un crecimiento pero racionalmente orientado, ecológicamente equilibrado y que sea consciente de que cambios cuantitativos produce cambios cualitativos. Un crecimiento que incorpore los recursos nuevos que puedan aportar las nuevas tecnologías pero que lo haga integrandolos en la realidad preexistente de forma que respeten, conserven y fomenten todo lo que de reutilizable tiene lo viejo. Y que esté muy atento a modular los cambios de forma que, cuando sea imprescindible substituir lo viejo por lo nuevo, se minimicen los traumas y se eviten los vacíos, los hiatos, las posibilidades de que se destruya lo viejo cuando aún no se ha preparado lo nuevo. Y un crecimiento así, que además se haga con una visión antropocéntrica (teniendo la dignidad del hombre como criterio de valor básico), se llama desarrollo.

Y Desarrollo Socio-Económico y no Económico y Social. Los tecnócratas opusdefistas del franquismo diseñaron un Plan de Desarrollo Económico. Sólo más tarde, cuando cayeron en la cuenta de que la expresión dejaba demasiado al descubierto su concepción depredadora de la realidad, añadieron el remoque de "y Social", como hoja de parra verbal para vestir la desnudez de su concepción oligárquica de la explotación de las clases populares del Estado español. Nosotros hablamos de Desarrollo Socio-Económico porque el sujeto del proceso de desarrollo que creemos necesario desencadenar tiene que ser la sociedad de Estella y su Merindad. Es decir, el conjunto de hombres y mujeres de Estella y su Merindad interaccionándose. En la medida en que ninguna sociedad puede vivir sin base económica y en la medida en que son las relaciones de producción las que, en última instancia, determinan las formas de vida y de conciencia, es evidente que un proceso de desarrollo que tenga por sujeto y objeto una sociedad tiene que ser socio-económico.

4. ¿POR QUE "LIZARRA 90/900- HACER UN PLAN PARA FUNDAR ESTELLA LA NUEVA" ?

Hemos dado a la operación de movilización que proponemos para elaborar el Plan cuatrienal un título y un eslogan. El título es "LIZARRA 90/900" y el eslogan "HACER UN PLAN PARA FUNDAR ESTELLA LA NUEVA".

Y al hacerlo así hemos vuelto a actuar deliberada y reflexivamente. Título de la operación y eslogan son piezas complementarias que expresan la tensión dialéctica interna y la finalidad que concebimos para la operación.

"HACER UN PLAN PARA FUNDAR ESTELLA LA NUEVA" expresa nuestra convicción más profunda: la de que no nos encontramos ante una crisis coyuntural sino ante una crisis estructural. La de que no se trata de enfrentarnos con un simple manojo de problemas ante los que quepa salir del paso con una serie de "parches", de soluciones puntuales, de proyectitos sectoriales, de brillantes ideas parciales que se dediquen a desnudar un santo par vestir a otro, a cuidar el turismo a costa de olvidar la industria, a mimar al comercio a costa de preterir a los agricultores que a fin de cuentas son los que le compran a muchos comerciantes.

No. Estella y su Merindad se enfrentan con un gigantesco reto que pone literalmente en juego su propia existencia. Hay que empezar por convencer a los habitantes de Estella y de su Merindad ~~xxx~~ de que lo que está en juego no es si los estelenses y los merindanos van a vivir un poco mejor o un poco peor. Sino de que lo que está en juego es si va a seguir existiendo Estella, de si va a seguir existiendo su Merindad. No exageramos. Retos meno

midables que los que ahora afrontamos convirtieron en desiertos comarcas tan extensas y pobladas como nuestra Merindad en los años cincuenta y sesenta de este siglo en la provincia de Tormes, en la de Guadalajara, en las provincias castellanas y leonesas. Docenas de pueblos y aldeas abandonados y vacíos, capitales comarcales semivacías y convertidas en asilos de ancianos que vegetan entre las desproporcionadas glorias de sus monumentos históricos, frutos de épocas de pasada prosperidad...eso son realidades concretas que pueden visitarse hoy mismo. Y que pueden ser, si no hacemos algo, la imagen de nuestro futuro.

El radical problema es que, sin contar con nosotros, nos han cambiado las reglas de juego. Estella y su Merindad han tenido durante nueve siglos un papel, una función que jugar en el conjunto de Navarra y de Euskal-Herria y en la relación con los demás pueblos y territorios de la Península Ibérica. Ese papel y esa función han sido unas veces mas importantes, mas necesarios, maspreciados que otras. Pero existían. Y por ello vivían Estella y su Merindad. Ahora han cambiado las reglas de juego. Y la utilidad y el papel de Estella y de su Merindad han ido perdiendo peso, importancia, necesidad.

La conclusión es clara. No nos sirve intentar "más de lo mismo". O nos INVENTAMOS una nueva Estella (y una nueva Merindad) o languidecemos, decaemos, vegetamos y, quizá, desaparecemos.

TENEMOS QUE FUNDAR OTRA VEZ ESTELLA. Tenemos que inventar una nueva Estella. Estella la Nueva. Otra. Con otras funciones. Con otros papeles. Con otra utilidad para Navarra y para el resto de Euskal-Herria. Con otra utilidad para los pueblos de la Comunidad Económica Europea.

Es así de tremendo y así de sencillo. Hay que fundar de nuevo la ciudad (y correlativamente la Merindad). No se trata de poner un Museo aquí y otro acullá, aunque también. No se trata de arreglar el alumbrado aquí y allá, aunque también. No se trata de convencer a una empresa para que se instale en la Merindad, aunque también. SE TRATA DE FUNDAR OTRA VEZ ESTELLA. Se trata de que los estelenses y los merindanos dediquemos tiempo (doce o quince meses) y esfuerzo y dedicación a pensar y a discutir entre nosotros sobre cosas tan sencillas y tan tremendas como éstas:

- qué cosas de las que hacemos tienen futuro
- qué cosas que no hacemos podemos hacer y tengan futuro
- qué cosas que no sabemos tenemos que aprender
- qué cosas que sabemos les interesa a otros aprender
- qué cosas somos capaces de inventar, de imaginar y de vender
- cómo queremos vivir
- qué tenemos que hacer para vivir como queremos vivir

¿Se entiende ahora el por qué del eslogan "HACER UN PLAN PARA FUNDAR ESTELLA LA NUEVA" ?

Ahora bien, en la vida de las sociedades humanas es imposible cambiar todo de una sola vez. Lo mismo que la sombra es inseparable del cuerpo, una ciudad es inseparable de su historia. Una ciudad (una comarca) es un precipitado histórico. Es el resultado de un proceso histórico. El resultado material de un proceso histórico que es insensato ignorar. Una ciudad puede cambiar de función histórica, social, económica, política. Pero siempre realizará ese cambio mediatizada, condicionada, determinada por el resultado material de su proceso histórico previo. Sevilla cambió su destino, su papel, su función, cuando se convirtió en el Puerto para las Indias. Pero su proceso histórico previo, su papel de capital de un Reino musulmán, su periodo de plaza fuerte cristiana, condicionaron, determinaron, prejuzgaron

la forma en que asumió sus nuevas funciones económicas y políticas respecto de América. Parecida reflexión puede hacerse de la Barcelona que cambia su papel de principal mercado de esclavos mediterráneo a capital de un imperio marítimo y luego a primera ciudad industrial de la Península Ibérica.

Por eso el eslogan "HACER UN PLAN PARA FUNDAR ESTELLA LA NUEVA" se complementa con el título de la operación "LIZARRA 90/900". Porque para que los estelenses y los merindanos podamos hacer el esfuerzo imaginativo y prospectivo necesario para fundar de nuevo a Estella necesitamos revisar, recapitular, reflexionar sobre el proceso histórico que Estella y su Merindad han recorrido y del cual son el fruto material. Expresamos esa necesidad con el título "LIZARRA 90/900" significando así que el próximo año de 1990 se cumplen 900 años del Fuero de Estella, de la primera fundación jurídica de la ciudad.

La operación de movilización de la población de Estella y de su Merindad que proponemos tiene así dos vertientes inseparables y simultáneas e interaccionadas:

- hacer el esfuerzo de imaginar como fundamos Estella la Nueva
- hacer un serio repaso de nuestros 900 años de historia

Ambas vertientes deben vivirse a lo largo de los quince meses de elaboración del PLAN y a lo largo de los cuatro años de su ejecución. La simultaneidad de las dos vertientes es esencial para mantener la tensión dialéctica interna imprescindible para el buen éxito de la operación. Lanzarse a inventar Estella la Nueva sin apoyarse en el bagaje de 900 años de proceso histórico cumplimentado sería necia imbecilidad, pirueta postmoderna de incultos e ignorantes. Dedicarse a recrearse en el recuerdo y la celebración del noveno centenario del fuero de Estella sin afrontar los graves problemas del presente y las amenazas del futuro sería torpe ejercicio de necrofilia, estupefaciente ejercicio de ocultación de nuestras desnudeces de hogaño con los sudarios de antaño.

Esa exigencia de coherencia interna en la operación proporciona además una estratégicamente óptima oportunidad para la secuencia temporal del PLAN. En efecto, la reflexión sobre los 900 años de nuestra historia puede concluir en la celebración de toda una serie de actividades específicas a desarrollar durante todo el año de 1990, el año del noveno centenario. El PLAN cuatrienal se dividiría así en dos etapas. La primera acabaría con un año fuerte (1990) repleto de actividades. Actividades que nos permitirían convertir a Estella en noticia mundial, llamando la atención de personas físicas y jurídicas de todo el mundo y estableciendo relaciones con ellas. Relaciones que podrían ser preciosas para preparar el año fuerte de la segunda etapa (1992) el "Año de la segunda fundación de Estella" que podría culminar con una Feria Internacional de presentación de Estella la Nueva.

5. NUESTRAS SUGERENCIAS PARA LA VERTIENTE "LIZARRA 90/900"

5.0. El por qué de la forma de presentar nuestras sugerencias en este "Borrador".

Al llegar a este punto de este texto hemos completado la exposición del planteamiento global de nuestra propuesta. Tenemos, además, una serie de sugerencias concretas. Pero queremos ser muy sucintos en su presentación. Herri Batasuna ha acopiado una considerable documentación sobre cada una de ellas (y sobre otras que hemos desistido de incluir). Pero

queremos ceñirnos muy mucho al carácter de "Borrador" que hemos atribuido a este texto. Nuestro objetivo al presentarlo es, lo repetimos otra vez, estimular la participación de los estellesses y merindanos. No queremos, por ello, presentar demasiado "mascadas" las diversas ideas. Sino presentar un abanico de ellas que dispare el debate. En el que, por supuesto, intervendremos también nosotros con nuestras propuestas específicas.

5.1. La Fraternidad de las 18 villas y ciudades del Fuero de Estella.

(1). Constitucion de la Fraternidad.

El Fuero de Estella fué utilizado para la fundación jurídica de otras 17 villas y ciudades de Euskal-Herria: Puente la Reina (1122), Olite (1147), Monreal (1147), Tafalla (1157), San Sebastian (1180), Fuenterrabia (1203), Guetaria (1209), Torralba (1263), Tiebas (1263), Motrico (1209), Zarauz (1237), Renteria (1320), Zumaya (1347), Usurbil (1371), Hernani (1375), Orio (1379), Huarte-Araquil (s. XIV). Se trataria, ante todo, de crear una "Fraternidad de las 18 villas y ciudades del Fuero de Estella", con una doble finalidad:

- a) fomentar el estudio y reflexion sobre el nexo histórico común que supone haber sido creadas con el mismo molde jurídico.
- b) estrechar las relaciones sociales, culturales, turísticas y comerciales para el presente y para el futuro entre las 18 ciudades y villas.

5.2. La Fraternidad de las 18 villas y ciudades del Fuero de Estella (2) La Feria agricola, mercantil, Industrial y de Servicios de las 18 villas y ciudades del Fuero de Estella.

Durante el año del Noveno Centenario (1990) se celebraría en Estella una Feria reservada a las 18 villas y ciudades procurando la máxima participación de empresas y organismos públicos y Asociaciones privadas de cada una de ellas. Quizá de nueve días de duración, dedicando cada Día a dos de ellas. Y procurando que las que celebraran su día generaran un flujo considerable de visitantes procedentes de cada una, quizá mediante la financiación por ellas de autobuses gratuitos. Cada Jornada de la Feria estaría además dedicada a un tema monográfico (Comercio textil, Comercio y producción de Artes Graficas, Comercio y producción de electrodomésticos, etc, etc). La rama industrial y mercantil de Estella (las empresas estellessas) prepararía las sesiones de trabajo de la Jornada correspondiente formulando con antelación las invitaciones a las homónimas y procurando que la Jornada desembocara en acuerdos de colaboración (campañas publicitarias comunes, convenios de redes de distribución, creación de aparatos comunes de gestión exportadora en Europa, etc, etc.).

5.3. La Fraternidad de las 18 villas y ciudades del Fuero de Estella (3) Celebración del Día de Estella en cada una de ellas. Exposición itinerante.

Se procuraría que la Fraternidad acordara celebrar el Noveno Centenario del Fuero de Estella celebrando un Día de Estella. Organizando los actos públicos, culturales, festivos y conmemorativos que prefiriera. Estella aportaría la presencia de su Exposición itinerante (de la que se habla en otra sugerencia).

5.4. La Fraternidad de las 18 villas y ciudades del Fuero de Estella (4) Jornadas Científicas sobre el Fuero de Estella.

Financiadas conjuntamente por las 18 villas y ciudades de la Fraternidad se celebrarían unas Jornadas Científicas sobre el Fuero de Estella. In-

cluirían una Sección Histórica, una Sección de Derecho comparado (que examinara las variantes en las 18 villas), una Sección de Historia de la Economía (que examinara las implicaciones y repercusiones de los Fueros de la familia del de Estella en las economías respectivas) y una Sección de Derecho Contemporáneo (que examinara que derechos de los que el Fuero de Estella concedía a los estelleses les han sido arrebatados o no están suficientemente garantizados en la actualidad: p.e. el derecho a que "ningún estellés irá a juicio si no es dentro de Estella").

5.5. La Fraternidad de las 18 villas y ciudades del Fuero de Estella (5)
La edición del Fuero de Estella junto con las Actas de las Jornadas Científicas.

Financiada conjuntamente por la Fraternidad se realizaría la edición del Fuero de Estella en un tomo que incluyera las Actas de las Jornadas Científicas. Se celebraría en cada una de las 18 villas y ciudades un acto de presentación de la edición y una conferencia sobre el Fuero. Incluido el acto y Conferencia en el Día de Estella más arriba mencionado.

5.6. Proyecto escolar Fuero de Estella. (1) Los centros escolares de Estella y la Merindad.

El profesorado de los diversos centros constituiría una Comisión de trabajo que para 1990 tuviera preparados:

- a) Un tema del Área de Sociales de los diversos niveles sobre el Fuero de Estella.
- b) Un cuaderno monográfico sobre el tema.
- c) Un juego de diapositivas
- d) Un vídeo
- e) Un cómic

Y que preparara el oportuno plan para insertar en el curso lectivo la utilización de los mismos así como la celebración de concursos de Redacción, de Manualidades, de creaciones teatrales, etc. sobre el tema.

5.6. Proyecto escolar Fuero de Estella (2) Los centros escolares de Navarra y de la Comunidad Autónoma Vasca.

La Comisión de docentes de Estella y de su Merindad realizaría las operativas gestiones directamente ante el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra y a través de la Fraternidad ante el del Gobierno Vasco para que en ambas Comunidades se incluyera al menos parte del material lectivo y complementario preparado en el desarrollo del curso 1990-1991.

5.7. Camino de Santiago (1). Relanzar la Semana de Estudios Medievales.
Sería urgente conseguir que se celebrara ya en 1988 y 1989. Para que actúe como nuncio de todas las celebraciones de 1990.

5.8. Camino de Santiago (2). Recuperación de los Monumentos Históricos de la ciudad. Y de la Merindad.

El Santo Sepulcro, la iglesia de Lizarra, Santa María Jus del Castillo, el Palacio del Gobernador y otros edificios (jacobeos y no jacobeos) deberían ser objeto de un especial esfuerzo económico del Ayuntamiento para que en 1990 la Ciudad pudiera presentar con dignidad su impresionante patrimonio monumental y artístico.

Sería preciso que el Ayuntamiento de Estella estableciera una específica colaboración con los Ayuntamientos de la Merindad que cuentan con monumentos de valía para implicar al Gobierno de Navarra en un PLAN ESPECIAL URGENTE para la financiación de las rehabilitaciones necesarias. Para 1990

la Merindad debería tener "a punto de caramelo" la totalidad de su patrimonio monumental. Y , además, preparada la visita del mismo mediante las acciones que se detallan en los números siguientes.

5.9. Camino de Santiago (3). Guia y mapa en varios idiomas sobre el patrimonio monumental y artistico de la Merindad.

Para el año 1989 debería estar impreso (y distribuido por toda Europa) un ~~mapa~~ mapa de la Merindad (que por la otra cara incluyera un plano de Estella) con una perfecta señalización de las carreteras y de los diversos monumentos históricos y artísticos de la Merindad (jacobeos y no jacobeos). Deberían hacerse varias series en diversos idiomas de la Comunidad. Complemento necesario sería una Guia turística centrada en los aspectos históricos y monumentales . A la altura de la realidad que debe indicar.

5.10. Camino de Santiago(4). Señalización del Camino de Santiago en Navarra ,en el Estado español y en Europa.

Habría que exigir al Gobierno de Navarra que dedique una partida presupuestaria urgente y suficiente para una señalización eficiente del Camino de Santiago y de sus monumentos claves en todas las carreteras de Navarra. Causa sonrojo pensar que en Estados Unidos un monumento con la tercera parte de antigüedad que los estellesses y con la décima parte de su importancia artistica e histórica está anunciado a mil kilómetros de distancia.

Similar gestión debería realizarse frente al Gobierno español.

Y una específica gestión debería intentarse ante las instancias europeas para lograr que en sus carreteras se incluya alguna señalización de la distancia (e identificación) de Estella.

5.11. Camino de Santiago (5). Creacion de puestos de trabajo (a tiempo ~~xxx~~repartido) de guardas~~xx~~ de los monumentos artísticos e históricos de la Merindad.

De nada sirve repartir mapas y guías y conseguir señalizaciones si luego los visitantes llegan ante el monumento y lo encuentran cerrado. Convendría elaborar un plan para crear un cuerpo de guardas de los monumentos históricos y artísticos de la Merindad que facilitarían el acceso a los mismos. Quizá pudiera establecerse algún procedimiento de tiempo repartido entre varias personas . Y habilitar fondos de la Diputación.

5.12. Camino de Santiago (6) Creación de un cuerpo de voluntarios guías turísticos de la Merindad.

Los Ayuntamientos de la Merindad deberían crear una Comisión de expertos (historiadores, licenciados en Arte, etc) que elaboraran los textos (con diversos niveles de detalle) para la explicación de todos y cada uno de los monumentos históricos y artísticos de la Merindad. Y una vez elaborados darles un doble uso: 1) utilizarlos en unos cursillos de capacitación de un cuerpo de voluntarios guías turísticos de la Merindad que proporcionara el soporte humano necesario para que los eventuales visitantes dispusieran de la oportuna guía en la visita; 2) imprimirlos y distribuirlos (en varios idiomas) a los guardas de los monumentos para que ,en defecto del guía y si el guarda no ha realizado (como debiera) el oportuno cursillo, los proporcione a los visitantes. Los cursillos deberían ser cíclicamente repetidos y estar dotados de fuerte versatilidad (cursillos de un monumento, cursillos de los monumentos de un pueblo, de varios, etc) La Diputación debería regular el regimen de funcionamiento (tarifas, etc).

5.13. Camino de Santiago (7). Difusión de las visitas entre los estellese y merindanos.

Una acción específica debería ser organizada para lograr que durante el año 1989 todos los estellese y merindanos hubieran visitado sus monumentos históricos y artísticos, acompañados de guías. Se cubrirían así dos necesidades: la de curar el bochorno cultural que supone que nuestros ciudadanos desconozcan su propio patrimonio cultural y la de facilitar que cualquier estelles o merindano, interrogado en la calle por un turista sobre la localización de un monumento, nos evite a todos la vergüenza de la exhibición de su ignorancia. Convendría excitar la conciencia de los directivos de los centros escolares de la Merindad para que se examinen al respecto y comprueben si sus educandos tienen cubierta esta necesidad.

5.14. Camino de Santiago (8). Elaboración de un programa de televisión sobre el Noveno Centenario de el Fuero de Estella y el Camino de Santiago. Gestiones para su emisión en Europa. Difusión como video.

Una Comisión de escritores, cinéfilos e historiadores de Estella y de su Merindad debería elaborar un guión para un programa de televisión de una hora de duración sobre el Noveno Centenario de el Fuero de Estella y el Camino de Santiago. Posteriores gestiones con TVE y ETB deberían lograr que el programa se filmara. Subsidiariamente cabría conseguir que algunas o alguna de las grandes empresas radicadas en la Merindad (Salvat, Sarrió, Nabisco) financiara la filmación a cambio de figurar como patrocinador (que es como se dice en castellano lo que los imbéciles llaman sponsor).

Posteriores gestiones deberían conseguir su emisión durante 1989 /90 por las televisiones del Estado español y por las europeas.

El programa debería ser editado como vídeo y utilizado en la promoción de todos los programas concretos, comercializado y distribuido entre asociaciones y centros vascos de todos el mundo.

5.15. Camino de Santiago (9). Celebración de unas Jornadas de Estudios sobre la Brujería y la Medicina dulce en el Camino de Santiago.

Uno de los aspectos poco trillados sobre el varipinto y multifacético fenómeno histórico y cultural del Camino de Santiago es el de la heterodoxia, la brujería y la Medicina dulce con relación al mismo. Podría ser motivo interesante para unas Jornadas de Estudios a celebrar en Estella durante el año 1990.

5.16. Camino de Santiago(10) Congreso sobre el Camino de Santiago según el materialismo histórico.

La producción científica que la corriente inserta en el materialismo histórico dedica al estudio de la época medieval europea ha crecido notablemente en los últimos decenios y ello tanto en las Universidades occidentales como en las de los países socialistas. El Camino de Santiago constituiría un fascinante tema para un Congreso de especialistas de la corriente del materialismo histórico. Tal vez pudiera conseguirse financiación conjunta de alguna Universidad anglosajona y otra soviética.

5.17. La transición del siglo XV al XVI. Concurso Internacional de Fuegos de Artificio "Voladura del Castillo de Estella".

El 30 de octubre de 1512 ,tras encarnizada resistencia, el casti- llo y la ciudad de Estella cayeron en manos de las tropas de Fernando el Católico . En 1572 ; para concentrar toda la defensa de Navarra en Pamplo- na, el castillo de Estella es demolido como otros muchos navarros. La demo- lición produjo notables daños en la iglesia de San Pedro de la Rúa,

Proponemos que, dentro del año 1990 y en el programa de conmemoracion de los 900 años de Historia estellesa , se celebre un Concurso Internacio- nal de Fuegos de Artificio "Voladura del Castillo de Estella" ,cuya espec- tacularidad estaria garantizada.

5.18. El Carlismo y Tierra Estella (1). Symposium Internacional sobre el Carlismo y Euskal-Herria.

El Carlismo es un fenómeno político e histórico de excepcional inte- res y originalidad que ha atraído la atención de los estudiosos interna- cionales de la Historia y de la Ciencia Política durante mas de siglo y me- dio, desde los artículos que le dedicara Carlos Marx a la tesis doctoral del profesor Blinkhorn publicada como libro en 1975. Su especial virulencia en Euskal-Herria ,hasta el punto de que en la III Guerra Carlista lle- gó a existir un Estado carlista vasco durante tres años, le convierte en una parte esencial de nuestra Historia. Estella y su Merindad han tenido un fuerte protagonismo en las tres Guerras Carlistas.

Proponemos celebrar en Estella durante el año 1990 un Symposium Inter- nacional sobre el Carlismo y Euskal-Herria , en el que participen los au- tores de obras científicas relevantes sobre el tema (Martin Blinkhorn, Jose Extramiana, Vicente Garmendia, Josep Carles Clemente, etc, etc) y profesores de Universidades españolas, europeas y americanas.

5.19. El Carlismo y Tierra Estella (2). Jornadas Internacionales de Estudio de la I y III Guerras Carlistas en Estella y su Merindad.

Estella y su Merindad fueron el teatro de una importante serie de opera- ciones bélicas durante la I y III Guerra Carlistas (hasta el punto de que el que durante la II se produjeran levantamientos en Tafalla, ~~Rxxxxx~~, y dos enfrentamientos en la Merindad se queda en mínima anécdota). Durante la III Guerra la Corte carlista tuvo su sede en Estella.

Proponemos la celebración durante 1990 de dos Jornadas Internaciona- les de Estudio de la I y III Guerra Carlistas en Estella y su Merindad. Una de ellas centrada en los aspectos de Historia y técnica militares (Es sabido que el Alto Estado Mayor alemán dedicaba especial atención a las tácticas y a la estrategia de las guerras carlistas) Otra centrada en la "Historia global" (formas de vida, repercusiones económicas, repercusiones culturales, lucha ideologica) de lo que supusieron ambas guerras para la Merindad.

5.20. El Carlismo y Tierra Estella (3) Visibilización de los recuerdos de las Guerras Carlistas en la Merindad. Facilitación del turismo: las Rutas de las Guerras Carlistas en la Merindad.

Para el año 1989 deberían estar preparados , impresos y distribuidos por toda Europa (en las Agencias de Viajes y Tours operators) dos mapas, en una hoja por las dos caras, de la Merindad en los que estuviesen marcadas las localizaciones de las batallas ,encuentros y actos significativos de las guerras carlistas. Los Ayuntamientos deberían realizar una acción con- cienciaza de localizacion y señalización. Por poner un ejemplo: en Abárzuza, Montejurra y Lácar (lugares de famosas batallas) se colocarían en las inme-

diciaciones de los campos de batalla junto a la carretera en lugar que permita vista panorámica placas de metacrilato en la que figuren los mapas de distribución de los dos ejércitos sobre el terreno, con una breve reseña de la fecha de la batalla, fuerzas empeñadas, resultado, etc. Hemos citado solo tres lugares, pero tengase en cuenta que hubo batallas y enfrentamientos en Sesma, Viana, ~~XXXXX~~ Lapoblacion, Allo, Dicastillo, Oteiza, Ancin, Eraul, Arizala, Salinas de Oro, Amescoas, Zudaire, Urbasa, Los Arcos, Lodoso, San Adrian, Aguilas de Codes, Arroniz, Zuñiga, Piedramillera, Mundaiza, Novelta, Cirauqui, Peñas de San Fausto, Artaza, Muez, etc.

Los Ayuntamientos deberían colocar una placa similar a la entrada del núcleo urbano, remitiendo al lugar específico. Además de colocar placas en los edificios o calles en los que se hubieran realizado eventos. Las placas pueden llevar no solo planos de las batallas y sucintas descripciones, sino también grabados del general victorioso o perdedor, reproducción de cuadros etc.

Los mapas incluirían en cada uno de ellos otro más pequeño y sucinto en el que se marcará la ruta de la I Guerra Carlista o la ruta de la II Guerra Carlista.

Textos explicativos del papel jugado por el municipio en las Guerras (una hoja impresa por ambas caras) deberían estar a disposición de los visitantes en los Ayuntamientos, sus Oficinas de Turismo y, en todo caso, en poder de los guardas de los monumentos artísticos e históricos de forma que quien se acerque a ver la Iglesia del Crucifijo de Garés reciba allí información sobre la Guerra Carlista en Cirauqui y Mendigorria.

Los voluntarios guías turísticos de los que hemos hablado en 5.12. deberían estar, naturalmente, preparados respecto de este tema.

5.21. El Carlismo y Tierra Estella (4). Realización de una investigación por el método de la Historia oral.

Quedan aún vivos en nuestra Merindad ancianos que pudieron oír de labios de sus abuelos la historia de su intervención de la III Guerra carlista y de sus padres las peripecias del carlismo en la lucha política posterior a 1876. Pero, por ley biológica, queda poco tiempo para, utilizando las técnicas de la Historia oral, recoger esos directos testimonios. Proponemos que los Ayuntamientos de la Merindad encarguen a ALTAFFAYLLA KULTUR TALDEA (que ha demostrado su capacidad en una tarea similar con su libro Navarra 1936. De la esperanza al terror) la realización de una tal investigación que se plasmaría en un libro editado en 1990 por los Ayuntamientos de la Merindad (con aportación del Gobierno de Navarra) y cuya presentación y lanzamiento sería otro más de los actos del Noveno Centenario.

5.22. El Carlismo y Tierra Estella (5). Las Guerras Carlistas en la Merindad de Estella y su reflejo en la novela.

Valle Inclán situó su "Sonata de Invierno" en la Corte Carlista de Estella. Baroja ha ambientado varias de sus creaciones literarias en episodios de las guerras carlistas ocurridos en la Merindad. No son más que dos botones de muestra.

Proponemos que los profesores de Literatura de los centros escolares de la Merindad constituyan una Comisión que enfoque el trabajo de sus educandos durante 1989 en la búsqueda y localización de reflejos de la Merindad durante las Guerras Carlistas en las obras literarias. El fruto de ese trabajo colectivo de profesores y alumnos podría ser una "GUÍA Y ANTOLOGÍA LITERARIA DE LAS GUERRAS CARLISTAS EN LA MERINDAD DE ESTELLA".

Su edición y distribución durante 1990 podría estar patrocinada por las empresas de Artes Gráficas sitas en la Merindad.



5.23. El Carlismo y Tierra Estella (6). El Museo de las Guerras Carlistas. 1990 debería ser el año de la inauguración solemne del Museo de las Guerras Carlistas sito en la ciudad de Estella.

5.24. El Carlismo y Tierra Estella (7) La ruta turística de la Corte Carlista de Estella.

Estella fué la capital del Estado carlista vasco durante la III Guerra carlista .Un Estado que emitia moneda, sellos de correos, gestionaba ferrocarriles y hospitales, fundaba Universidades, etc. Es preciso que para 1990 esté señalizada una ruta por la ciudad que recuerde su condicion de capital del Estado carlista. Ademas de la señalizacion distintiva de edificios y monumentos deberá editarse un plano de Estella ,capital del Estado carlista vasco que marque la ruta y recoja la información básica.

Los voluntarios guias turisticos (vease 5.12) deberan cubrir esta especialización.

El Ayuntamiento debería animar con alguna subvención inicial a una empresa privada que instalara un negocio de recuerdos DE Estella ,capital del Estado vasco carlista : bustos de Carlos VII, muñecos con uniformes de la Guardia y de los diversos cuerpos de ejercito carlista y de guerrilleros postales con reproducciones de sellos carlistas o de moneda carlista, grabados , fotografías , miniaturas de armas de la época, etc,etc.

5.25. El recuerdo de la implantación industrial. Una marcha excursionista por la vía del tren Vitoria-Estella.

El ferrocarril es el simbolo por excelencia de la industrialización. Proponemos que durante 1990 se organice , conjuntamente con el Ayuntamiento de Vitoria una "marcha excursionista" Vitoria-Estella por la vía del antiguo ferrocarril. Estaría concebida como una actividad típicamente juvenil, lúdica y multitudinaria. Podría durar dos o tres jornadas celebrando fiestas musicales en las finales de etapa. Y organizando a la llegada en Estella una fiesta de época para la que los excursionistas y los que los esperaran vistieran al estilo de 1920 p.e.

5.26. El Estatuto de Estella (1). Jornadas sobre el Estatuto de Estella (Historia, Sociología, Derecho Constitucional y Ciencia Política).

Un analisis ad hoc arrojaría muy probablemente esta distribución del número de veces que el nombre de Estella es citado en la bibliografía y hemerografía mundial: un 30% con motivo del Camino de Santiago, un 30% con motivo de las guerras carlistas y un 30% con motivo del Estatuto de Estella. Acumulando tan solo un 10% los distintos y restantes motivos. El 14 de junio de 1931 se aprobó el proyecto de Estatuto de Estella en la Magna Asamblea de Municipios Vascos celebrada en Estella. Asistieron representantes de 427 municipios de las cuatro provincias vascas (el 78% del total) aunque habian sido 485 (el 88%) los adheridos al movimiento.

El Estatuto de Estella es un hito histórico en la reciente andadura de Euzkai-Herria. Proponemos la celebracion en 1990 de unas Jornadas sobre el Estatuto de Estella ,repartidas en cuatro secciones: Historia, Sociología ,Derecho Constitucional y Ciencia Política) patrocinadas por el Gobierno de Navarra y el Gobierno de la Comunidad Autonoma Vasca. Y que culminarían en la edición de las Actas de las Jornadas.

5.27. El Estatuto de Estella (2). La Semana del Estatuto de Estella . Video.

Proponemos que en el mes de junio de 1990 se celebre una Semana del Estatuto de Estella cuyas actividades tengan lugar en los 485 municipios de Alava, Guipuzcoa, Vizcaya y Navarra que se adhirieron al movimiento en 1931. Instrumento clave para esa Semana sería un video de una hora de duración que reconstruyera la historia del Estatuto y de la jornada de Estella en que se aprobó , así como el contexto histórico, social y económico de la época y que ,mediante fotografías, recuperación de documentales, grabados etc, reflejara la realidad de la Estella y su Merindad de 1931.

Copias del video se utilizarían en los 485 municipios en un acto ad hoc que sirviera para anunciar la conmemoración de la Magna Asamblea y Mitin en Estella a celebrar el domingo más cercano a la fecha del 14 de junio en Estella.

5.28. El Estatuto de Estella (3). Actos conmemorativos de la Magna Asamblea de Municipios y Mitin de 1931 , a celebrar en la Teatral Estellesa y en la plaza de toros.

El domingo de junio de 1990 más cercano al día 14 se celebraría en la Teatral Estellesa y en la Plaza de Toros una conmemoración de la Magna Asamblea de Municipios que aprueba el Estatuto de Estella y del Mitin . Actos a los que se invitaría a los 485 municipios .

En previsión de que los asistentes a los actos pudieran rebasar las cincuenta mil personas se estudiaría la posibilidad de celebrar el Mitin conmemorativo en dos lugares simultáneamente : la plaza de toros y unas campas cercanas en las que una pantalla gigante de televisión permitiera seguir el acto.

5.29. Traslado de la sede central de los Festivales de Navarra a Estella para el año 1990.

Los Ayuntamientos de la Merindad solicitarían al Gobierno de Navarra que el año 1990 la sede de los actos centrales del Festival de Navarra se trasladara de Olite a Estella.

5.30. Concurso Internacional de videos sobre la Historia de Estella. Festival de videos.

En 1989 el Ayuntamiento de Estella convocaría un Concurso Internacional de videos (de media hora de duración y de una hora de duración) sobre la Historia de Estella. Ofrecería a los concursantes apoyo bibliográfico y documental (a prestar en la propia ciudad).

En 1990 celebraría un Festival de videos sobre la Historia de Estella al final del cual se fallaría el Concurso.

El Ayuntamiento gestionaría con las televisiones del Estado español y las europeas la posibilidad de que emitieran los videos ganadores. Y con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra la edición de los mismos para proporcionarlos como material educativo a los centros escolares navarros. Igual gestión haría respecto del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca.

5.31. Gestión con Televisión para producir una serie de 13 episodios sobre la historia de Estella.

El Ayuntamiento de Estella promovería una Comisión de escritores, cinefilos, historiadores y estudiosos de la Merindad para que elaborara los guiones de una serie de 13 episodios sobre la historia de Estella (utilizando como nexo de unión algún elemento material que haya permanecido ip.s.e.

el centauro con arco de la portada de San Pedro de la Rua ,de finales del siglo XII). Habrían de ser episodios novelados.

El Ayuntamiento gestionaría con las televisiones del Estado español (TVE,ETB,TV3 y TVG) la producción de la serie y su emisión en 1990.

La estructura debería ser la de ~~seis~~ seis miniserias de dos episodios de una hora cada uno : 1) Camino de Santiago 1ª Época ; 2) Camino de Santiago 2ª Época -incluyendo la matanza de judíos- ; 3) agromonteses y beamonteses utilizando el personaje de Cesar Borgia y su muerte en campos de Viena; 4) I Guerra Carlista ; 5) III Guerra carlista, la Corte en Estella; 6) El Estatuto de Estella y la República . Y un unico episodio en la época actual.

5.32. Semana de espectaculos de luz y sonido integrada en el Festival de Navarra.

El Ayuntamiento propondría al Gobierno de Navarra que patrocinara un Concurso Internacional de Espectaculos de Luz y Sonido ,centrados en la Historia de Estella a celebrar en 1989 y cuyos premios incluyeran el montaje de los Espectaculos durante el Festival de Navarra a celebrar en Estella en 1990. El conjunto monumental de Estella proporciona varios ámbitos excepcionales para localizar los espectaculos (Iglesia de San Pedro de la Rua,y area anexa, Iglesia fortaleza de San Miguel ,etc).

5.33. La Merindad de Estella y el Euskara (1) Identificación de topónimos.

Con el asesoramiento de Euskaltzaindia y de la Sociedad de Estudios Vascos, los Ayuntamientos de la Merindad , con la colaboración de los docentes de los mismos, promoverían durante 1989 una intensa investigación para la identificación de topónimos vascos en la Merindad. Con la finalidad de editar los resultados para 1990.

5.34. La Merindad de Estella y el Euskara (2) Jornadas de estudio de la Historia del Euskara en la Merindad.

Apoyándose en el Euskaltegi de Estella y AEK de Navarra y recabando ayuda financiera de los Gobiernos de Navarra y de la Comunidad Autónoma Vasca , se organizarían unas Jornadas de estudio de la Historia del Euskara en la Merindad a celebrar en 1990.

5.35. LA Merindad de Estella y el Euskara(3) Estudio sociolingüístico sobre la repercusión social de la recuperación del euskara en los últimos años en la Merindad.

Centrándose en el estudio de las sucesivas promociones de la Ikastola LIZARRA y de sus ámbitos familiares y vecinales el Ayuntamiento promovería (recabando subvención al Gobierno de Navarra) un estudio sociolingüístico que evaluara la repercusión social de la recuperación del euskara en la Merindad durante los últimos años.

5.36. Exposición itinerante, de Estella y su Merindad.

Como herramienta multiuso de "LIZARRA 90/900" se organizaría una Exposición itinerante de Estella y su Merindad. Su preparación, compleja, debería realizarse durante 1989 para poder tenerla a punto de ser muy utilizada durante 1990. Debería componerse de dos partes: 1) la dedicada a la Historia de Estella y su Merindad ; 2)la dedicada a la exposición de la potencia agrícola, comercial, industrial y de servicios de la Estella y Merindad de hoy. Esta segunda parte constaría de stands individuales (de alguna empresa) y colectivos (de un grupo de empresas, un sector productivo o un sector comercial). La exposición tendría dos finalidades igualmente

importantes : dar a conocer a Estella y su Merindad y vender. Debería por tanto estar concebida simultaneamente como herramienta pedagógica y como herramienta mercantil. En diversas de nuestras sugerencias hemos hecho mención al uso de la exposición itinerante .Pero sin duda pueden añadirse muchos otros destinos (¿Madrid?, ¿Barcelona? ¿Paris?).

5.37. El Cuerpo de Voluntarios para "LIZARRA 90/900".

Como es obvio ,la realización de las actividades sugeridas para el año 1990 exigiría la colaboración de gran numero de habitantes de la ciudad y de la Merindad. Durante 1989 sería preciso ir reclutando y entrenando al oportuno Cuerpo de Voluntarios . Las técnicas son bien conocidas. Barcelona lo ha hecho ya para su Olimpiada . En nuestra tierra el modelo de organización de la KURRIKA es un ejemplo vivo.

6. NUESTRAS SUGERENCIAS PARA LA VERTIENTE "FUNDAR LA NUEVA ESTELLA/LIZARRA"

6.1. CONVERTIR A ESTELLA Y SU MERINDAD EN UN FOCO DE ATRACCION TURISTICA

6.1.1. El turismo como medio de valorización de nuestros recursos

Nuestra cultura, nuestro patrimonio artístico y monumental, nuestro paisaje, nuestra Historia. He ahí una parte formidable de los recursos que posee nuestra Merindad . Recursos que son relativamente escasos. Europa es un viejo continente cargado de Historia, de Arte , de monumentos. Pero pocas comarcas europeas pueden presentar una concentración de todos esos elementos que se acerque a la que ostentamos nosotros.

Y ,sin embargo, se trata de una enorme riqueza inexplorada. A la que no sacamos rendimiento. Fundamentalmente por ignorancia. El desdichado sistema educativo español que padecemos y hemos padecido tiene como resultado que la gran mayoría de los estelenses y merindanos sean unos totales ignorantes de la acumulación de Historia, Arte y Cultura de la Merindad. La consecuencia lógica es que no hayamos sido capaces de comunicar a otros los tesoros que tenemos .Sencillamente porque no sabemos que los tenemos.

En el futuro la mejora de las comunicaciones y la combinación del alargamiento de la vida con los sistemas de pensiones aumentará por millones la demanda de viajes turísticos .La estructura de edades de esa demanda y el aumento de los conocimientos hará crecer el segmento de la demanda turística que prefiera paisajes,cultura,Historia, Arte y monumentos a sol y playas congestionadas.

Ahí hay un hueco funcional para la nueva ESTELLA/LIZARRA y su Merindad.

6.1.2. La utilización de "LIZARRA 90/900" como campaña de lanzamiento y como banco de pruebas.

La parte del PLAN que proponemos denominada "LIZARRA 90/900" tiene una finalidad "ad intra", hacia nuestro interior: la de recuperar nuestra memoria histórica. La de recordar de donde venimos y como hemos llegado a ser lo que somos. Solo por esa razón se justificaría que la organizáramos.

Pero es evidente para cualquiera que "LIZARRA 90/900", la celebración del Noveno Centenario de la fundación jurídica de Estella, tiene -tal como la hemos diseñado- una doble utilidad de cara a convertir a Estella y su Merindad en un foco de atracción turística.

En efecto. Por un lado "LIZARRA 90/900" debe funcionar como una gigan-

te campaña de lanzamiento de la oferta turística de Estella y de su Merindad. Si hacemos las cosas medianamente bien, el nombre de Estella debe ser noticia muchas veces a lo largo de 1990.

Por otro lado, ese 1990 nos servirá de banco de pruebas. Al final del año sabremos cuales son los puntos más fuertes, mas atractivos, de nuestra oferta. Conoceremos si el atractivo romántico de las Guerras Carlistas se acerca o iguala al sólido atractivo cultural y religioso de un Camino de Santiago que es una de las rutinas culturales mas fuertemente arraigadas en la memoria histórica europea. Por poner solo un ejemplo. Sabremos tambien si hemos conseguido soldar los atractivos de la Merindad con los de Estella.

Y habremos tenido una primera prueba practica de lo que un torrente turístico puede aportar a la vida comercial, hotelera y de servicios de Estella y de su Merindad.

6.1.3. La imprescindible estrategia de hacer una oferta turística que englobe Estella y su Merindad.

"LIZARRA 90/900" debe, sobre todo, servir de ensayo para fundir en una sola la oferta turística de Estella y de su Merindad.

Estella tiene para intentar eso una doble razón. Doblemente egoista. En la medida en que la prosperidad de Estella está ligada a la de su Merindad a Estella le interesa que el turismo se derrame tambien por la Merindad.

Pero, además, Estella solo conseguirá pasar del turismo de paso (unas pocas horas de estancia) al turismo de al menos una pernoctación si consigue que los tours operator definan como atractiva y necesaria una serie de visitas y viajes por la Merindad que exijan hacer noche en Estella.

6.1.4. La ampliación de la oferta de camas. El modelo sanferminero, la rehabilitación de viviendas particulares o unos cuantos centenares de cuartos de baño nuevos.

"LIZARRA 90/900" nos ayudará a prepararnos para el turismo en otro muy concreto aspecto. Es obvio que si desarrollamos tan solo una parte de las sugerencias que hemos formulado para el Noveno Centenario será imprescindible aumentar la oferta de camas turísticas. Y, evidentemente, la inmensa mayoría de esa oferta suplementaria debe seguir el "modelo sanferminero": la oferta de camas turísticas en casas particulares.

Elle implicará la elaboración de un Plan de rehabilitación de viviendas particulares. "LIZARRA 90/900" puede así dejarnos unos cuantos centenares de cuartos de baño nuevos en viviendas estelleas.

6.1.5. Los Ayuntamientos tienen que hacer "paquetes de oferta turística" para 1990 y hacerlos llegar a los grandes tour operator durante 1989. Y a las Agencias de Viajes.

Si queremos conseguir un flujo suficiente de turistas para 1990 es preciso que los ejecutivos de las grandes empresas turísticas europeas (las que mueven a millones de turistas al año) tengan en su poder en 1989 muy concretos "paquetes de oferta turística": alojamientos, rutas de monumentos, fechas de actividades culturales, festivas, etc (sobre todo conmemoraciones como las de "LIZARRA 90/900"). Igualmente las Agencias que planifican viajes en autopullman.

Es evidente que solo los Ayuntamientos coaligados de la Merindad tie-

24

capacidad para (de acuerdo con la iniciativa privada) preparar esos "paquetes" y financiar los viajes de venta y promoción para visitar a los ejecutivos de los grandes empresarios turísticos.

No basta con convertir el año 1990 en un atractivo motivo para visitar Estella y su Merindad. Es preciso que se enteren de ello quienes pueden decidir traernos los visitantes.

6.2. MEJORAR LA VIDA DEL COMERCIO DE ESTELLA Y SU MERINDAD. DEFENDERSE DE LOS TRUSTS.

El comercio es una vieja vocación estellesa. Vieja de siglos. Durante siglos Estella ha sido el barrio comercial de su Merindad. Igualmente evidente es que el éxito de "LIZARRA 90/900" y su posible prolongación con la conversión de Estella y su Merindad en foco de atracción turística favorecerán notablemente a la vida del comercio estellés.

Pero eso no será suficiente, con ser muy importante, para atajar la amenaza que se cierne sobre el comercio estellés. Esa amenaza proviene de las grandes líneas de evolución de la actividad comercial: los oligopolios de las grandes superficies comerciales (Hipermercados, Supermercados), las técnicas de venta por correo y por catálogo, etc.

Los comerciantes deben saber ya que la clase obrera y campesina no los consideran como enemigos sino como posibles aliados. Deben saber que la clase obrera y campesina posee ya el suficiente conocimiento como para saber que la inicial rebaja de precios que acompaña a la estrategia de penetración de los Hiper y las ventas por catálogo no es sino una estrategia para aplastar al pequeño y mediano comercio y, una vez expulsados éstos del mercado y convertidos aquellos en monopolistas de oferta, subir los precios.

Pero a los comerciantes no les basta con contar con la comprensión de sus conciudadanos. Necesitan defenderse eficazmente si quieren sobrevivir.

6.2.1. La necesaria solidaridad del comercio de Estella con el de la Merindad.

En este campo, como en tantos otros, la suerte de Estella está ligada a la de la Merindad. El comercio de Estella tiene que mostrarse solidario con el de la Merindad. Por la sencilla razón de que la desaparición del comercio merindano no va a proporcionar nueva clientela al comercio estellés sino al de las grandes superficies y la venta por catálogo.

6.2.2. La imprescindible unidad de acción.

La personalización en el trato es un arma frente a las grandes superficies y la venta por catálogo. Pero el comercio estellés (y el merindano) no podrán subsistir si no mejoran su gestión, agilizan la solución de sus necesidades burocráticas, el control de sus stocks, la capacidad de compra, la financiación de su circulante y tantos otros problemas que pueden asfixiarles. Nada de eso puede lograrse individualmente. El Comercio estellés necesita crear órganos comunes, servicios de gestión comunes, altamente especializados, capaces de tutear a los gigantes de la competencia. Y que siendo imposibles de pagar por cada uno de los comerciantes, puedan ser sufragables por el conjunto.

Si el comercio estellés procurara mejorar las condiciones de trabajo y remuneración de sus asalariados, es seguro que el conjunto de la población comprendería que el Ayuntamiento empleara recursos de todos para ayudar a mejorar la capacidad de defensa y progreso del comercio estellés.

6.3. REVITALIZAR LA SECULAR FUNCION DE ESTELLA COMO NUDO DE COMUNICACIONES

Estella disfruta de la propiedad de otro patrimonio, de otro activo propio e inalienable que debería proporcionarle una renta que hoy fluye menos de lo que debiera. Nos referimos, claro está, a su "renta de situación", a su ventajosa posición geografica, a su condición natural de encruzijada de caminos (Navarra-Rioja; Navarra-Alava, Montaña-Ribera). Esa fué precisamente la poderosa razón principal que motivó la primera fundación jurídica de Estella en 1890.

Pero una ventajosa posición geografica de encrucijada de rutas naturales no garantiza que se funcione efectivamente como nudo de comunicaciones. Para que eso suceda es preciso añadir a la posición geografica la efectiva posesión de unas vías de comunicación adecuadas que en ella confluyan. Así sucedió varias veces en el pasado de Estella. No sucede tanto así hoy y eso plantea de inmediato la que tiene que ser otra de las líneas básicas de actuación para la fundación de la nueva Estella-Lizarrá:

REVITALIZAR LA SECULAR FUNCION DE ESTELLA COMO NUDO DE COMUNICACIONES

Apuntaremos solo algunos detalles del desarrollo de esa línea.

6.3.1. LA imprescindible mejora de la vía Puente La Reina-Estella-Logroño

Casi no hay que decir nada mas al respecto que enunciar lo que es evidente para todos.

6.3.2. El vital eje a Tafalla

El desastroso estado de la comunicación directa Estella-Tafalla es uno de los más graves estrangulamientos que padece Estella. Y de rechazo toda la Zona Media de Navarra perjudicada por la falta de equilibrio entre la comunicación vertical y la horizontal.

6.3.3. La necesidad de recuperar el ferrocarril Estella-Vitoria.

Vitoria-Gasteiz es un mercado, creciente, de 200.000 consumidores. La Merindad de Estella ve frenado su desarrollo agroindustrial por la lejanía relativa y los costes marginales de transporte que actualmente la separan de ese mercado. Esa situación empeorará progresivamente en los próximos treinta años a medida que inexorablemente vayan creciendo los precios de los carburantes para vehiculos automóviles por carretera.

La solución elegante, económica, progresivamente mas barata, ecológicamente mas correcta, está ahí mismo: el ferrocarril Estella-Vitoria. Con la ventaja fundamental de que una parte importante de la inversión necesaria está hecha: el trazado y buena parte de la infraestructura.

Una correcta vision prospectiva aconsejaría comenzar ya mismo una enérgica campaña sobre el Gobierno de Navarra y el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca para forzarles a recuperar (actualizado naturalmente) el ferrocarril Estella-Vitoria.

6.3.4. La mejora de la red interna de comunicaciones de la Merindad.

Es una condición estratégica, "sine qua non", imprescindible para la revitalización de Estella y su Merindad. Nuestra sugerencia es que hay que hacer énfasis en presentar esa necesidad como un "paquete". Tiene que ser toda la población de toda la Merindad la que presione sobre el Gobierno de Navarra para defender la reivindicación al respecto de cada Municipio de la Merindad. Los burócratas de Iruña pueden torear impunemente a 500 personas de un municipio. Se lo pensarán dos veces si tienen que desairar a varias decenas de miles de electores a la vez.

27

6.4. ESPECIALIZAR A LA MERINDAD EN ACTIVIDADES CUATERNARIAS (SERVICIOS A LOS SERVICIOS) Y EN LA APLICACION DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y TECNICAS DE COMUNICACION.

6.4.0. La lección de nuestra historia y su adaptación a la época presente.

La recuperación de nuestra memoria histórica que supondrá la realización del programa global "LIZARRA 90/900" hará evidente la lección profunda de la Historia de Estella y de su Merindad. La peculiar simbiosis entre Estella y su Merindad y su éxito como ámbito propicio para el desarrollo de una comunidad humana estriban en la precoz terciarización de Estella: su precoz condición de ciudad terciaria (de servicios, entonces básicamente comerciales e ideológicos-religiosos) que reforzaba las actividades primarias (agrarias) de la Merindad, complementándolas y multiplicándolas, y era el refugio adecuado de las complementarias actividades secundarias (industriales, entonces artesanales).

La nueva Estella-Lizarra deberá continuar esa vocación secular adaptándola a la época presente. Deberá profundizar en su especialización terciaria (los servicios) pero aplicando las nuevas tecnologías y técnicas, especialmente en un sector de enorme futuro: la comunicación. Y deberá avanzar incorporándose al nuevo sector de actividades cuaternarias (servicios a los servicios), fundamentalmente también en el sector de la comunicación.

6.4.1. Visibilización de la tradición y la infraestructura de comunicación de Estella. Una exposición permanente y un stand viajero.

Gráficas Estella S.A. (SALVAT), Gráficas Lizarra (Verbo Divino), Garbayo, Zunzarren, son la versión presente de una tradición estellessa en el campo de la edición y las Artes Gráficas. Es preciso aprovechar el escaparate que vamos a abrir al mundo con "LIZARRA 90/900" para visibilizar esa actual potencia estellessa en el campo de las Artes Gráficas.

Proponemos la instalación de una exposición permanente que incluye ejemplares de la multitud de ediciones de diversos tipos que nuestras empresas realizan y la visibilización (paneles, fotografías, modelos miniatu- ra, etc) de su capacidad técnica y tecnológica. Una síntesis de esa exposición permanente deberá concentrarse en un stand viajero, a utilizar en todas las exposiciones y Ferias previstas en "LIZARRA 90/900" y que en los años sucesivos se desplace cuanto más y más lejos mejor.

La participación de las empresas en la financiación y mantenimiento de exposición y stand debería, lógicamente, ser substancial. Pero el Ayuntamiento debería lograr del Gobierno de Navarra una subvención substancial demostrando su interés como actividad de Promoción de la Economía y la Industria Navarra.

6.4.2. Desarrollo de la edición y de la gráfica. Un Programa de la Merindad.

Las empresas gráficas estellessas y los Ayuntamientos de la Merindad podrían constituir una empresa mixta dedicada a ensayar la comercialización de la aplicación de nuevas técnicas de edición y de gráfica (¿quizá la holografía?) especialmente enfocadas al campo de la Publicidad y al de la edición de calidad.

Debería ser posible conseguir ayudas del Gobierno de Navarra y de la Comunidad Económica Europea.

6.4.3. Desarrollo de la producción de videos (educativos, turísticos, industriales, de promoción de empresas, de entrenamiento de personal en nuevas técnicas, de Relaciones Públicas).

El campo de la utilización del video para la enseñanza, para el entrena-

miento de personal industrial en nuevas técnicas, para la promoción turística y de empresas, para Relaciones Públicas, etc, está comenzando a crecer pero hay hueca en él. En Estella hay empresas y profesionales que trabajan en ese campo. Se trataría de potenciar la actividad multiplicandola. Los Ayuntamientos de la Merindad podrían desarrollar una campaña para lograr que en el centro de Formación Profesional de Estella se creara una Sección dedicada a la producción de videos. Esa Sección contaría con el soporte ,para el magisterio y las prácticas, de los profesionales y empresas que ya trabajan en el campo y aportaría las instalaciones experimentales y el material para las practicas y experimentos .Y formaría el capital humano para la futura expansión.

Nuevamente cabría pensar aquí en la constitucion de una empresa mixta (Ayuntamientos-particulares).

6.4.4. Un Plan de Alfabetización Informática de Adultos de Estella.

En el pasado se ha entendido que los adultos que no sabían leer y escribir se encontraban insoportablemente disminuidos en su capacidad para manejarse en el mundo normal. Los países (y las ciudades) han acometido la ejecución de Planes de Alfabetización de adultos para eliminar esa desventaja en su población.

En el presente hay una nueva clase de analfabetos funcionales: los que son analfabetos en Informática, los que no saben manejar un ordenador. Proponemos que Estella intente ser la primera ciudad que tiene totalmente alfabetizada informaticamente a toda su población . La primera ciudad que realiza un Plan de Alfabetización Informática de Adultos para que todos sus habitantes sepan manejar un ordenador.

La idea es lo suficientemente interesante ,como manifestación del reconocimiento de una nueva necesidad funcional, como para que no sea difícil convencer a una (IBM) o varias de las grandes empresas de Informática para que aporten el material y los técnicos necesarios. Entidades como FUNDESCO (FUNDACION PRA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS COMUNICACIONES). Organismos como el Ministerio de Transporte y Comunicaciones y el de Industria o la Comunidad Económica Europea. Etc, se interesarían por esta experiencia piloto , por esta expresión plástica de la necesidad de adaptar a los ciudadanos para el manejo cotidiano de las nuevas tecnologías.

Naturalmente el Plan de Adultos se completaría con la suficiente dotación y las campañas complementarias para que todos los centros escolares de Estella alfabetizaran informaticamente a todos sus alumnos. Pero la idea fuerza , la idea reclamo , la idea noticia, la idea modelo para otros es la de Alfabetizar Informaticamente a TODOS LOS ADULTOS.

6.4.5. Convertir a la Merindad de Estella en comarca piloto, en campo de pruebas para la aplicación de nuevas tecnologías en el campo de la telemática. (1) El dinero bancario.

El Plan de Alfabetización Informática de Adultos de Estella no sería mas que el principio. Debería ser seguido por los oportunos planes para la Alfabetización Informática de Adultos de toda la Merindad.

La realización de ambos planes nos permitiría la necesaria concienciación y entronamiento previos de la población de la Merindad para acometer el proyecto mas importante: EL DE CONVERTIR A LA MERINDAD DE ESTELLA EN COMARCA PILOTO, EN CAMPO DE PRUEBAS PARA LA APLICACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN EL CAMPO DE LA TELEMATICA.

El planteamiento es sencillo: nosotros tenemos (y lo que no tenemos lo podemos adquirir) las condiciones óptimas para cubrir una necesidad. El único problema consiste en completar bien el "paquete de oferta" y presentarlo en los sitios adecuados en los momentos adecuados.

Nos explicaremos. En la época actual la investigación y la aplicación práctica de esa investigación avanza con gran velocidad en el campo de la telemática y del desarrollo de las comunicaciones en general. No es raro, puesto que hay consenso internacional sobre que el campo de la comunicación va a ser el sector económico y social de mas grande y veloz crecimiento del inmediato futuro. Pero esa velocidad de innovación técnica tiene un freno. El que supone la necesidad de adaptación de la población a los cambios que en su vida cotidiana introduce la aplicación de esas innovaciones.

Ello plantea una necesidad: la de realizar experiencias piloto de aplicación de las innovaciones. Para detectar problemas, resistencias, fallos, etc.

¿Dónde es donde tiene un hueco la Merindad de Estella.

En efecto:

- 1) Tenemos el tamaño suficiente (alrededor de 60.000 personas) para constituir una muestra adecuada.
- 2) Tenemos una excepcional variedad de ambientes, cliques, especializaciones. Si se dice que Navarra es un continente en pequeño, la Merindad de Estella es una Navarra en pequeño. Tenemos una ciudad de servicios que además cuenta con un sector industrial (con empresas de tecnología avanzada) que emplea a mas de la mitad de nuestra población activa. Tenemos zonas de Montaña y zonas de Ribera. Un sector agrícola muy asentado. Una población con buen nivel de escolarización y un amplio segmento de profesionales.

La heterogeneidad y variedad de la población y de las actividades de la Merindad garantizan que la muestra global que suponemos contiene suficientes submuestras como para obtener información de como responden distintas categorías (agricultores, obreros industriales, personal de servicios, ancianos, adolescentes, niños, adultos maduros, etc) y residentes en distintos ámbitos. La Merindad, añadamos, contiene desde una ciudad de mas de 10.000 habitantes a población dispersa, pasando por pequeñas aldeas y municipios de mil, dos mil, tres mil y cinco mil habitantes.

La condición que falta es la predisposición de la población para participar en las experiencias. Eso es lo que habría que conseguir a lo largo de nuestro PLAN Cuatrienal 1989-1992. Porque habría que conseguir acuerdos formales de los Ayuntamientos y de los sectores profesionales, comerciales e industriales. Y una mesa crítica de habitantes que se inscribieran en el Cuerpo de voluntarios para las experiencias.

¿Qué ganaría la Merindad (y concretamente sus habitantes) con meterse en un "bolón" como éste?

En primer lugar equipamiento. Si se trata de una experiencia de Televisión por cable, nadie va a arrancar los tendidos luego de que se haya terminado la experiencia.

En segundo lugar capacitación de la población en áreas punta. Las oportunidades de empleo en el futuro van a estar directamente en función de los conocimientos y las experiencias de los individuos. Y de su flexibilidad para aprender novedades.

En tercer lugar oportunidades para desarrollar actividades conexas con con lo que se experimente. Algunas de las experiencias deberían ser de larga duración. Inevitablemente surgirán empleos para gente local.

En cuarto lugar, Estella y su Merindad se convertirían en área privilegiada para la instalación de empresas relacionadas con estos temas. En función de la disponibilidad de una población sensibilizada y entrenada que podría darnos la ventaja marginal necesaria a añadir a las condiciones de localización (cercanía a los mercados de las áreas urbanas de las cuatro provincias vascas) y de baratura relativa del suelo.

Un primer caso de experiencia piloto podría ser el de la aplicación globalizada en la comarca del dinero bancario, del dinero electrónico. Hacer el ensayo de una comarca funcionando casi totalmente sin emplear papel moneda.

Los destinatarios de la oferta serían en este caso el conjunto de los Bancos y Cajas de Ahorro y Telefónica.

- 6.4.6. Convertir a la Merindad de Estella en comarca piloto, en campo de pruebas para la aplicación de nuevas tecnologías en el campo de la telemática (2). Televisión por cable.
- 6.4.7. Convertir a la Merindad de Estella en comarca piloto, en campo de pruebas para la aplicación de nuevas tecnologías en el campo de la telemática (3). Videoteléfono.
- 6.4.8. Convertir a la Merindad de Estella en comarca piloto, en campo de pruebas para la aplicación de nuevas tecnologías en el campo de la telemática (4) Otros ejemplos.

Podríamos multiplicar los ejemplos. Señalaremos solo unos pocos más:

- Aplicación de la contabilidad y la gestión de la producción en explotaciones agrarias llevadas a distancia.
- Informatización de los historiales clínicos de la población de la Merindad y su facilitación telemática a los médicos locales en caso de consulta, accidente o enfermedad grave. Experimentación de los sistemas de control del secreto médico al respecto.
- Diagnóstico médico por teléfono/ordenador.
- Acceso de los escolares a bases de datos.
- Control de stocks de los comerciantes de la Merindad

6.5. VALORIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA MERINDAD.

El capital decisivo de una comunidad lo constituyen sus hombres y mujeres. La diferencia entre la velocidad con que Alemania recuperó su economía después de las destrucciones de la Segunda Guerra Mundial y la que tardó en hacerlo el Estado español después de la Guerra Civil tiene como explicación fundamental, aunque no única, la diferencia entre el nivel global de instrucción y capacitación de las poblaciones alemana y española.

El capital decisivo de la Merindad de Estella lo constituyen sus hombres y mujeres. Le preciso valorizarlo.

Ello exigirá un esfuerzo de reciclaje y adaptación a las innovaciones, tecnológicas y no tecnológicas. Pero aquí queremos referirnos a una acción que pueden y deben desarrollar los Ayuntamientos. Consistiría en la constitución de un Centro de datos que almacenara información sistematizada de los "curricula vitae" de los habitantes de la Merindad: nivel de estudios, conocimientos posteriores adquiridos, experiencia laboral, habilidades, aficiones, capacidades. Los Ayuntamientos podrían así ofertar a las empresas u organismos interesados en invertir en la Merindad el acceso al Centro

datos para conocer de inmediato si la Merindad puede ofertar suficientes hombres y mujeres de las distintas categorías de aprendizajes y experiencia que se necesiten para poner en marcha un proyecto cualquiera. O podría actuar el Centro de Datos "a la oferta" comunicando a los presuntos inversores que dispone de residentes en la Merindad que cubren el 80 o el 70% de sus necesidades de plantilla. Naturalmente la información al Centro de Datos de cada curriculum vitae sería voluntaria y deberfasser muy cuidadosamente establecido el sistema y reglas de control de acceso al mismo.

La idea básica es que un Ayuntamiento o conjunto de Ayuntamientos de la Merindad cuando haga una oferta para que en él o ellos se instale una empresa no oferte solo terrenos sino también fuerza de trabajo calificada.

6.6. POTENCIAR LA RELACION EXTERIOR DE LA AGRICULTURA Y LA AGROINDUSTRIA DE LA MERINDAD.

De cara al reto de las Comunidades Economicas Europeas el problema de nuestros agricultores es no solo producir y transformar. Es vender y vender mucho y lo mas caro posible.

Vender mucho y vender lo mas caro posible es hoy fundamentalmente un problema de comunicación. Hay que saber cual es el sitio y el momento mas adecuado para vender al mejor precio y, sobre todo, hay que hacer saber a los compradores que tenemos lo que necesitan.

Ningún agricultor aislado posee la capacidad suficiente para llenar esas dos funciones cuando se enfrenta a un mercado de 300 millones de consumidores. Y no hay que confiar mucho en que el Gobierno español o el Gobierno de Navarra nos llenen esa función. Estan demasiado lejos y tienen demasiadas teclas que tocar y demasiados intereses que atender y compensar para confiar en que se interesen por defender encarnizadamente los intereses de los agricultores de la Merindad de Estella.

El sujeto posible de esa necesaria acción es Estella y su Merindad. La ciudad de Estella tiene la capacidad humana y técnica para poner en pie un organismo (llamesele Cámara de Comercio, Centro de Información para las Ventas, Organismo de promoción de la marca ESTELLA-LIZARRA o como se quiera) que cumpla esas funciones. Que recabe de Bruselas o de las capitales europeas la información necesaria en tiempo real. Que disponga del aparato personal y técnico necesario para facilitar al acceso de los productos de la Merindad a los mercados en las mejores condiciones posibles. Que realice las funciones de promoción necesarias.

Y que haga eso no gratis, sino como un servicio comercial.

7. UNA ADVERTENCIA FINAL SOBRE ESTE TEXTO

Queremos hacer una advertencia final sobre este texto. Queremos volver a recordar que lo llamamos "Borrador". No es, ni pretende ser, un plan acabado. Ni siquiera un Anteproyecto de Plan. Pretende ser un revulsivo. La incitación para abrir un debate en Estella. Un debate que llevará, si se hace como es debido, tiempo. Doce o quince meses. Pero un debate necesario.

Porque así no podemos seguir. Porque hay que hacer algo. Nosotros hemos apuntado aquí una serie de cosas que creemos que se pueden hacer. No pretendemos que se hagan éstas. Pretendemos convencer a los estelleños de que éstas u otras hay que hacer cosas para sacarnos del pozo en el que ya caemos. Y de que hay que empezar a hablar de todo eso lo antes posible. Y de que puede ser demasiado tarde.

Carta circular a los vecinos de EIZARRA

Estimado/a vecino/a:

Estella está mal. El paro, que golpea sobre todo a nuestros jóvenes, está arruinando las esperanzas y las ilusiones de nuestra población. Estella ha perdido el pulso, el empuje, la fuerza. No hay oportunidades. Y el futuro se presenta cada vez más negro.

Hay que hacer algo. Porque lo que es seguro es que no podemos seguir así.

HERRI BATASUNA de Estella ha preparado un "Borrador" sobre cosas que creemos que se pueden intentar. No es un Plan, ni un Proyecto de Plan, ni siquiera un Anteproyecto de Plan. Es un "Borrador" para que sirva de arranque de un debate, de una discusión de todos y entre todos los estellecos sobre lo que tenemos que hacer para salir del pozo de indiferencia, de resignación, de fatalismo, de desesperanza en que nos estamos hundiendo.

Los concejales de HERRI BATASUNA han presentado en el Ayuntamiento nuestro "Borrador de Anteproyecto del PLAN CUATRIENAL DE DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE ESTELLA Y SU MERINDAD 1989-1992". Pero nosotros creemos que no es un asunto que deban resolver solo los concejales. Se trata de intentar sacar adelante a Estella. Y Estella no es otra cosa que la suma de hombres y mujeres que vivimos en ella. Y solo la sacaremos, nos sacaremos, adelante si participamos todos (o por lo menos la gran mayoría) en la discusión de lo que hay que hacer. Porque solo empujaremos casi todos el hombro si hemos participado en la aprobación de lo haya que hacer.

Por eso le enviamos ~~xxx~~ una copia del texto completo de nuestro Borrador. Con el ruego de que lo lea atentamente. Y de que luego lo discuta con sus familiares, con sus amigos, con sus vecinos, con sus compañeros de trabajo. Y con el ruego de que participe activamente en el debate colectivo que nuestros concejales van a pedir al Ayuntamiento que se organice durante los próximos meses.

Insistimos. Por favor, lea atentamente el texto. Sabemos que es largo y que le llevará tiempo. Pero no hemos querido hacer un resumen. Se trata del futuro de su vida y de la de todos nosotros. Y creemos que tiene Ud. derecho a tener toda la información.

HERRI BATASUNA tenía este texto preparado antes de las pasadas elecciones municipales. Pero si lo hubiéramos presentado entonces podría Ud. haber pensado que lo hacíamos de forma oportunista para ganar votos. Y como el asunto es tan grave (el futuro de Estella) y es tan necesario que se consiga la participación de todos los estellecos hemos preferido esperar a un momento en el que nadie puede pensar que lo que decimos lo hacemos para ganar votos.

Repetimos. Por favor, léalo. Critíquelo. Discúptalo. Opine. Participe. Se trata de su futuro y del de todos nosotros.

Muchas gracias por su atención

HERRI BATASUNA DE ESTELLA